

¿Elecciones libres o condicionadas?

Cara
Honda es la decepción de los maestros de la escuela pública por la negativa audiencia con el presidente de la Nación y "la hacen pública por las actitudes que deberán asumir en rescate de sus derechos desconocidos y cercenados" (25 de Mayo de 1972)

Propósitos

Ceca
Honda satisfacción causó a los socios de Boca Juniors la concurrencia del presidente de la Nación al ministro de Cultura y Educación a la iniciación "del gran sueño de tener una gran cancha de fútbol" (25 de Mayo de 1972)

Las culpas más graves son la servidumbre y la cobardía. —INGENIEROS

LA REFORMA CONSTITUCIONAL

por el Dr. Abel José CUEVAS

Ex Secretario de la Corte Suprema de Justicia de la Provincia de Santa Fe. Ex Juez de Primera Instancia. Profesor universitario. Abogado. Notario. Doctor en Ciencias Jurídicas y Sociales.

La Junta de Comandantes auspicia una reforma de nuestra Constitución de 1853, desconociendo el texto expreso de esa misma Constitución, que en su artículo 30 dice que: "La necesidad de reforma debe ser declarada por el Congreso con el voto de dos terceras partes, al menos, de sus miembros; pero no se efectuará sino por una convención convocada al efecto". Dos flagrantes violaciones surgen a la vista que se estarían por cometer en relación al texto transcrito. Primero, falta el Congreso, que como bien dice el Dr. Carlos Sánchez Viamonte, "como Congreso" debe emitir una declaración sobre la necesidad de la reforma; y, en segundo lugar, no tiene el actual gobierno de facto, facultades para convocar a tal convención. Ya bastante hemos aguantado doctrinas "de ocasión" para justificar el atropello que significa justificar facultades legislativas amplias a los gobiernos de facto. Las consecuencias aún las estamos pagando. Y ahora parece que el Ejecutivo de facto quiere echar mano de una intervención en materia que es privativa del Congreso, cuando ni aún a los Poderes Ejecutivos constitucionales en ninguna parte de nuestra Constitución se les ha otorgado facultades para intervenir ni directa ni indirectamente en reformas constitucionales. Parece mentira, que aún en estos tiempos lleguen personas a ciertos cargos sin imponerse de las muy criteriosas precisiones de Sánchez Viamonte, en "El Poder Constituyente", cuya lectura les recomendamos, así comprenderán que el acto declarativo de la reforma, es nada menos que un ACTO PRECONSTITUYENTE, que no es precisamente un acto ordinario de legislación. Y por ello, queda en flagrancia, la actitud inconstitucional en que incurriría el actual gobierno de facto, si pretendiera convocar, a pesar de todo, la convención que señala la Constitución —aunque, desde luego, no sería la misma—. Lo decimos porque iría más allá de lo sostenido por los epigonos del derecho revolucionario "a la criolla", pues se estaría autoatribuyendo ya no facultades legislativas de facto iguales a las de períodos normales, sino que iría más allá, repetimos autoatribuyéndose facultades superiores a las de los legisladores en general, porque caben sólo a los legisladores como cuerpo. Los gobiernos de facto pueden tener la fuerza y en eso consiste a la postre todo su Poder, pero lo que nunca tienen es el ejercicio de la soberanía que conserva el pueblo. Lamentablemente desde 1930 hasta el presente, hemos ido cayendo, no siempre por causa nuestra, de un despropósito en otro, por no decir de una arbitrariedad en otra, pero ya es hora que el pueblo diga: ¡Basta!, y no constintamos en que se reforme una constitución por vía anómala Constitución que a la postre no debe ser tan mala, desde que en casi un siglo nos da fundamentos suficientes, y muchas veces terminantes, para quienes bregamos por la incolumidad de algunos de sus más claros principios. Desde luego, que hay otros derechos, nacidos a la luz del siglo, con carácter universal, que bregan por una mayor tutela que no les podemos desconocer, pero no puede ser que un gobierno de hecho, que —lo decimos sin intención de herir personalmente a nadie— representa a sectores económico-financieros perfectamente diferenciados y diferenciables frente a clases eminentes y evidentemente populares prohija una reforma constitucional para conseguir tal vez introducir principios dentro de nuestra Carta Magna, que le permitan mantenerlos con color de vigencia constitucional, y que resultarían reprobables para la conciencia social argentina. La tiranía constitucional de principios que agravan a nuestro ser nacional puede tener cabida, aunque esta vez se señalen nada más que unos pocos artículos como de necesaria reforma, con el sólo antecedente de que accidentales detentadores del poder, puedan declarar la necesidad de la misma en momentos en que el pueblo carece de sus legítimos órganos de expresión de su crítica y de su voluntad soberana.

UNIDOS EN LIBERTAD CON JUSTICIA

Por Leónidas BARLETTA

EL Gobierno malgastando dinero del maltrecho erario público, ha publicado sendos avisos a toda página en la prensa comercial, "en ablande", con motivo del 25 de Mayo celebrado en la ciudad capital a nivel municipal, con el curioso lema de "Unidos en libertad con justicia".

Para la mayoría del pueblo argentino, que no es de naturaleza hostil y que ha sobrepasado todo límite de paciencia, la frase, ajustada a la realidad que vive el país sería: "Desunidos, sin libertad y sin justicia".

La desunión es evidente porque la masa obrera no aceptará ser entregada y manejada como se arrea al rebaño de los jefes sindicales, por hombres providenciales que exigen el 100 x 100 de seguridad para volver al país, mientras la población entera carece de un mínimo de seguridad aunque no se sume a quienes reclaman sus derechos.

Se manifiesta en los partidos políticos del Gran Acuerdo porque a la tremenda humillación de tener que aceptar un Estatuto Electoral que obliga a declarar la identidad y el domicilio, no, de los dirigentes, sino de un número de afiliados, pone en manos de la represión a los más capacitados.

Si el peronismo ha aceptado esta cláusula y ha llenado sus fichas es porque si se instala en el poder nuevamente, con la ayuda exclusiva para su fracción de estos nuevos amigos tan magnánimos de la noche a la mañana, podría completar los millones de prontuarios que confeccionó la tenebrosa Sección Especial de Perón. Podría tener en jaque a los radicales, por ejemplo, como los tenía Gamboa.

Los estilos de hoy no son nada diferentes. Recuerdo que, con el finado Enrique Amorim, el novelista de "Tangarupá", recogimos alrededor de cincuenta relatos de torturados, de sus propios labios temblorosos, en casas donde nos llevaban después de muchos rodeos, con el temor pintado en el semblante. Estos relatos quedaron en poder del Colegio de Abogados, que hoy tiene que ir a reclamar respeto para sus mismos colegas y hasta para jueces desobedecidos, a las oficinas ministeriales.

Después de la caída de Perón, el militar que asumió la dirección de Seguridad, general Uranga, se enojó porque le dije que su afirmación de que el pueblo argentino no había recuperado su seguridad personal era ilusoria.

A través de los años aquel militar habrá comprobado cuánta razón me asistía. La lista de mártires es impresionante. Y hoy, si los más altos representantes de las Fuerzas Armadas no pueden garantizar este elemental, este primario derecho a la seguridad de la población, resulta irrisorio hablar de justicia.

Si suena a hueco, lo mismo que la insistente aseveración de que no hay exclusiones, y de que en este proceso no participa quien no quiere. Para que todos participen resulta obvio que las únicas limitaciones deben provenir únicamente de la Carta Magna de la Nación y no de

los herederos de una revolución militar frustrada que ha llevado al país al borde de la bancarrota.

A sólo 10 meses de decidir el ejercicio pleno del derecho de gobernar y elegir su destino a sólo 12 meses de entregar el poder "a su legítimo dueño, el pueblo", la paciente población es molida a palos si es su voluntad reclamar a las autoridades. El Estado de Sitio, sin Parlamento que lo autorice y limite, se ha convertido en la llave para violar impunemente cualquier derecho constitucional y la propia majestada trecha de la Justicia, subordinada y desobedecida y aún agravada con la constitución de jueces especiales, claramente prohibidos por la sabia letra de la Ley Suprema de la Nación.

Quienes no han sabido hasta hoy derogar leyes represivas que nos sumergen en el atraso, implantando la pena de muerte para gozo y ludibrio del monopolismo, no están en condiciones de afirmar que "nadie será excluido ni tendrá limitadas sus posibilidades para contribuir en el proceso en marcha. Nadie podrá decir que su ausencia se debe a la coacción o aplicación de medidas para cercenar su voluntad de participación", porque la verdad es que lo contrario, lo dicen todos. Los peronistas, empezando por su líder que no encuentra seguridad en su retorno; los comunistas que no pueden exponer la identidad de sus afiliados mientras exista una ley que los condena por la sola tenencia de literatura de una filosofía común en todo el mundo, impedidos, además, de salir de la clandestinidad con su prensa; los curitas porque les ha sido prohibido que estén a favor de los que no tienen capilla propia en su estancia. Hasta los socialistas acuerdistas se han dividido alcanzados por los ramalazos de las contradicciones del oficialismo, que dilapidan dinero en propagar frases ilustradas a la manera de aquellos millones de cartones que querían convencer de que "Perón, cumple".

El anciano "soldado de montaña" que escalo las alturas del poder con su inveterada demagogia aprendió con los años y los golpes que la única verdad es la realidad.

Apartándose de la realidad el actual Primer Magistrado quiere resolver con discursos y frases pegadizas como "agoreros del pesimismo", "profetas de la derrota", "unidos en libertad con justicia", etc., etc., cuando sería tan fácil tapan la boca a los agoreros y a los que reclaman no sólo el derecho a disentir, sino a expresarlo en voz alta en calles y plazas de la república sin exponerse a una andanada de golpes.

Si nadie es dueño de la razón, ¿qué tanto miedo a una libre confrontación de ideas?

En vez de contestar con palabras a sus contenedores, en una fecha que debió ser resguardada de fraseología, desde el centro geográfico de la república se debió anunciar que se levantaba el Estado de Sitio, devolviendo a la Justicia la plenitud de su poder; que se derogaban las leyes represivas y toda traba que pudiese estorbar eso que retóricamente se indica como "unidos en libertad con justicia".



PETROLEO

por Luis A. SORIA

El Poder Ejecutivo ha dejado trascender la inminente sanción de sustanciales modificaciones a la ley 17.319/67, de hidrocarburos.

Corregiría la que había promulgado la dictadura de Onganía en perjuicio de la Nación.

La nueva ley coincidiría con la celebración de los 50 años de la creación de YPF, por el presidente Hipólito Yrigoyen. En su "via crucis", pasando por las influyentes gestiones de Floyd Odlum, las tratativas de Perón con la California, el cercenamiento de fondos y atribuciones, de Arturo Frondizi y su delegado personal, el químico Arturo Sábato, hasta la reparación de Onganía a las empresas extranjeras, que les devolvió los contratos anulados por el presidente Illia que también se quedó a mitad de camino, YPF siempre fue incomodada en su desarrollo.

Desde la época del injustamente olvidado Ing. Luis A. Huergo, todas las autoridades sucumbieron a la presión de las compañías que están vinculadas al "trust" petrolero internacional. Por lo tanto cualquier cláusula del texto de la nueva ley que favorezca a la empresa fiscal tiene gratas resonancias populares.

Se declara que los yacimientos de hidrocarburos líquidos y gaseosos existentes dentro del territorio y en la plataforma

submarina, son patrimonio exclusivo, imprescriptibles e inalienables del Estado Nacional.

No se darán concesiones y con más autonomía YPF llevará adelante la política petrolera, pudiendo contratar servicios de terceros, "a condición de que se retenga en propiedad el petróleo que se extraiga". Las áreas no concedidas serán de propiedad de YPF. Se prohibirá la instalación y ampliación de nuevas destilerías. No se permitirán más bocas de expendio que las nuevas que YPF necesita.

Es un paso promisorio; pero, ¿qué necesidad había de lanzar este desafío a las poderosas empresas, pudiendo hacer algo definitivo con la nacionalización que todo el país espera?

La petroquímica, el gas licuado son armas demasiado peligrosas en manos del extranjero monopolista.

Seguramente el Gobierno tiene a esta única solución seria, que terminaría con las intrigas, entre las soluciones utópicas que atribuye al extremismo y que hicieron de México un país independiente y soberano.

De todos modos es un avance, que contrasta grandemente con las decisiones tomadas con ELMA y con las que no se toman respecto a Farallón Negro, que podría solventar la situación de Tucumán/Catamarca.

OPTIMA COSECHA

por Abel GRANADA

A punto de emprender el regreso a su país, el presidente Nixon ha hablado libremente por televisión a 200 millones de ciudadanos soviéticos. "Seremos competidores como grandes potencias, pero nunca enemigos". "Hemos reducido las posibles fuentes de conflicto directo entre nuestros países". ¿Y por qué no con todos los países del mundo y especialmente con Vietnam, prácticamente cesando de martirizar a ese pueblo y retirando las costosísimas bases militares diseminadas por todo el mundo, que eso sería no circunscribir, por respeto a los misiles, la "igualdad de soberanía y respeto mutuo".

Un decreto que probaría que sus declaraciones van más allá de un burdo objetivo de captar simpatías con fines electorales en su propio pueblo, con la noble imagen del pacificador, reflexivo y progresista sería el que, a su vuelta, ordenase el retiro de toda esa peste del FBI y de la CIA, del continente latinoamericano, causa permanente de la inestabilidad de los gobiernos republicanos y de la perduración de las dictaduras militares.

En Moscú, Nixon no ha hallado una hipócrita y decorativa recepción, sino, como él mismo lo expresa, para fastidio de la prensa burguesa, "un espíritu de seriedad de propósitos", que ha presidido las reuniones.

Si en el caso del sionismo agresor y anexionista de Israel, hubiese llevado a la práctica su idea de que "nuestro objetivo debe ser disuadir de la agresión en otras partes del mundo, particularmente entre las naciones más pequeñas, que procuran encontrar en nosotros dirección y ejemplo", Israel no tendría que estar en pie de guerra, económicamente arruinada.

No es el momento de señalar las contradicciones, tantas veces demostradas, de esa pretensión paternalista de gendarmes, libertadores del mundo que nadie les ha pedido defender a los norteamericanos, fuera de sus grandes empresas perjudicadas por el despertar de los pueblos.

Si quieren vivir en paz no tienen más que vivir en su territorio, sin meterse en aguas de borrajas. Por ahora va a ser difícil borrar con

discursos el sentimiento antinorteamericano, que el Departamento de Estado quiere contrarrestar denigrando a la Unión Soviética.

Dijo que tenemos que asegurarnos de que "todos los niños del mundo puedan vivir sus vidas unidos hasta el final en paz y amistad". Y en ese mismo instante sus superbombarderos B-52 masacraban sin piedad escuelas de Hanoi, con los niños criaturas.

Fue a la Iglesia de su predilección y no vio rastros de antisemitismo como se los encuentra en su país a poco andar con respecto a los negros.

Es sintomático que, para expresar tan prudentes y sensatos conceptos, que falta que Nixon lleve a la práctica, un representante del "mundo libre" haya tenido que viajar del país de los empresarios, del paraíso occidental y cristiano al país de los trabajadores.

Ocho días es poco tiempo para cambiar la mentalidad de un hombre que, por más que comprenda estas razones, pertenece a un minúsculo sector irreducible en la defensa de sus privilegios.

CATAMARCA

por José María ARAGONE

POR efecto de la sequía, el Poder Ejecutivo, según decreto 4866, declaró en emergencia agropecuaria hasta el 30 de junio de 1972, la provincia de Catamarca, en su integridad. Fijada en la ruta de sus últimos itinerarios ministeriales, Catamarca fue visitada por el ministro de Bienestar Social, señor Francisco Manrique, y su comitiva, aproximadamente 20 funcionarios de las distintas áreas de su cartera. En la oportunidad, el alto secretario de Estado fue informado por el gobernador de la provincia, señor Horacio A. Pernasetti, sobre el estado general de la misma, especialmente de la falta de radicación de industrias, origen permanente del continuo éxodo de sus pobladores, que en la última década llegó a cerca de 30 mil habitantes, y de su alto porcentaje sin ocupación, considerando que era urgente revertir ese proceso de deterioro de la economía provincial, cuyo presupuesto arroja un déficit del 100 x 100, la mitad del mismo lo insumen los empleados públicos. El ministro Manrique, contestando los conceptos del gobernador de Catamarca, afirmó que llegaba a la provincia con propósito de colaborar con su gobier-

no, comprometiendo aportes de medios en base a proyectos y planeamientos realistas, y que arbitraría soluciones para todos los problemas que padece Catamarca.

Luego de recibir el ministro Manrique de manos del mandatario provincial el decreto que lo declaraba huésped de honor de Catamarca, y respondiendo a informaciones difundidas en aquella ciudad, declaró que no le bastaba para instalar juegos de azar, pues si fuera así sería muy pobre su misión...

La jugada Nº 14 del PRODE, última jugada del mes de mayo pasado, ha marcado un nuevo record de recaudación, y en la misma se suma Catamarca, que de esta manera se constituye en la primera provincia de nuestro país que goza del triste privilegio de intervenir en el juego de azar denominado "pronósticos deportivos", nominado "pronósticos deportivos", aportando 11.878 tarjetas. Pienso al respecto que, floreciente en tiempos de Catamarca, seguirá decayendo día a día, si su gente, poco a poco, continuará abandonando los valles nativos en busca de trabajo y de mejores condiciones de vida, atraídos por las posibilidades que puedan ofrecerles otras ciudades...

No, a la Reforma

por la Dra. Delia IBIS MORAN

El Instituto Humanista y de Ciencias Políticas, que preside el doctor Juan Carlos Pérez Jauregui, formula su oposición a la enmienda proyectada a la Constitución Nacional, considerando que la reforma a la histórica Carta Política institucionada patriótica y legítimamente en 1853 y 1960 es inoportuna y de nulidad insalvable, al ser efectuada durante un régimen de facto, carente de todo poder político legítimo y lo previsto, especialmente por los artículos 30 y 31 de la misma Constitución Nacional. Resulta inexplicable esa persistencia de reforma contra la voluntad casi unánime expresada por la opinión pública, la Academia de Derecho y Ciencias Políticas, instituciones capacitadas en la materia, la prensa del país, partidos políticos, agrupaciones universitarias, gremiales, religiosas, etc.

Contrariamente, agrega la entidad, sería plausible y beneficioso para el país se pensara en la reforma del dirigismo político; en los motivos de la inflación; en la derogación de las leyes acuñadas dictadas desde 1966 a la fecha, que permiten los grandes contrabandos y que la Argentina sea acusada como principal distribuidora en el mundo de estupefacientes; las leyes que desorganizan la enseñanza primaria, secundaria y universitaria; que fueron ejemplo otrora —en vigencia plena de la Constitución Nacional— de cultura y bienestar democrático de la República, con derechos, garantías y desarrollo de la personalidad humana.

Paralelo del horror

por Eduardo VALCARCE

NORTEAMERICANIZACION

por Joaquin LAZARTE

Carta a McGovern

¿QUE más puede intentar Nixon... que el pueblo norteamericano...

Se niega a conversar sobre la... en París. Solo quiere hacerlo...

de toneladas de metralla sobre... Vietnam del Norte, Vietnam del...

UNA vez más, la opinión pública... argentina al igual que la mundial...

tados Unidos hacen letra muerta... de la norma fundamental del derecho...

Ante el virtual amotinamiento... del enorme ejército expedicionario...



"Rucci esta enojado porque... Perón le dijo caballo..."

Al pueblo norteamericano y a... la humanidad entera corresponde...

Otras voces como la suya, en... los mismos Estados Unidos y en todo...

Si Nixon no hubiera adoptado... esta medida, explica Kissinger...

Cuando Nixon regrese

por J. ARRASAIN

Es aventurado hablar de la "ex... pedición" de Nixon, una "expe-

La Unión Soviética a Tenerán... donde, sin duda, se entenderá...

zuelo Bremer —otro apellido ale... man—, no ha muerto. Aun parado...

Todos los pueblos tienen el de... recho y más aún el deber, de resis-

La guerra que padece Vietnam... ataca y afecta al mundo entero...

Las condiciones de higiene son... pésimas. En numerosas prisiones...

No es probable que sus concu... dadas se conformen con nuevas...

Entretanto, el insolente Mc G... vern sigue ofreciendo a los norte-

La acción emprendida por el... Presidente Nixon de colocar minas...

Señor Senador: Su valerosa... posición frente al conflicto lo hace...

¡Doce mil millones!

NO de dólares, sino de kilos. No de pan, sino de bombas. A veces...

Las cifras exactas las han ofrecido... el biólogo Arthur B. Westing...

Westing y Pfeiffer han denunciado... toda la barbarie que ese feroz...

¡Que falsas e hipócritas resultan... ante un cuadro así las alegaciones...

DIOS LOS CRIA...

por Alberto DI COSTANZO

EL presidente Richard Nixon vi... sitará Brasil. Lo que no puede...

SANTO TOME — VISTO: Que... el estudiante boliviano PRUDEN-

DEROGAN LA LEY... la quiebra de nuestro sistema de...

POR TODO ELLO: EL COLEGIO... DE ABOGADOS DE LA PRIMERA CIRCUN-

Que falsas e hipócritas resultan... ante un cuadro así las alegaciones...

¿POR QUE ARGENTINA NO RECONOCE A Bangla Desh? ¿Qué opina Usted?



El jefe de Gobierno de Bangla Desh MUJIBUR RAHMAN

El gobierno argentino ha reconocido oficialmente a la República Popular de Bangla Desh. Ha fundamentado su demora en hacerlo aguardando como siempre que Estados Unidos diera la señal de partida. "Propósitos" fue el único periódico de Buenos Aires que insistió en esta justa y ventajosa vinculación con la nueva república nacida a la libertad. Hizo reportajes al embajador de la India, publicó artículos del eminente catedrático Risieri Frondizi y alentó a los miembros de Comité de Solidaridad con Bangla Desh, que presentaron un memorial al Subsecretario de Relaciones Exteriores, embajador Dr. José María Ruda.

PAN Y AGUA

Una CENA DE HAMBRE ha sido organizada por mujeres dirigentes de distintos movimientos y partidos políticos.

Esta CENA DE HAMBRE tiene carácter simbólico: su propósito es recaudar fondos para la ayuda y solidaridad con los presos políticos y gremiales, así como la protesta, hecha pública en su oportunidad por este mismo grupo de mujeres, por la falta de libertad, el trato inhumano dado a los detenidos, en especial a las mujeres, las torturas y los vejámenes, o sea el avasallamiento jurídico-constitucional de los más elementales derechos humanos. Tiene, asimismo, el fin de rendir homenaje a toda la familia argentina subsumida hoy en la miseria, el hambre y el terror.

A esta CENA DE HAMBRE concurrirán afiliados y simpatizantes de los distintos movimientos y partidos políticos, miembros de diversas organizaciones de interés común, y, también, hombres y mujeres, que sin profesar ideas políticas, harán saber su fundado repudio, en conjunto y en silencio, por la situación que vive el país y su aspiración de que estas prácticas desaparezcan totalmente y se pueda vivir en paz y libertad.

La CENA DE HAMBRE se realizará el 23 de junio próximo a las 20 hs., en el Salón UNIÓN E

BENEVOLENTA, Cangallo 1366, Capital.

Invitan por el: MOVIMIENTO NACIONAL JUSTICIALISTA: Juanita Larrauri, Susé Alvarez, Emma Costa, Chulita Norez Paz, Chola Aruj.

MOVIMIENTO DE INTEGRACION Y DESARROLLO: Nelly Casas, Celina Benfield, Casilda Pérez de Carmona.

UNION CIVICA RADICAL: Dra. Florentina Gómez Miranda.

UNION CIVICA RADICAL INTRANSIGENTE: Susana Pérez Gallard, Adela de Vaglia.

UNION DEL PUEBLO ARGENTINO: Poulette Centurión, María Cristina Carlino.

PARTIDO COMUNISTA: Irene Rodríguez, Yola Karothi, Mariana Ibarrola.

PARTIDO CONSERVADOR POPULAR: Dra. Ethel S. Diaz.

PARTIDO DEMOCRATA CRISTIANO (Sector Frugoni Rey): Dra. Paulucci.

PARTIDO SOCIALISTA POPULAR: Elena Gil, Alicia Maturano, Perla Wassermann.

ENCUENTRO NACIONAL DE LOS ARGENTINOS: Rosa Pantaleón, Marta Vera, Rita Veneroni, Herlinda Botto.

correspondía aplicar el art. 634 del Código de Procedimientos en lo Criminal y Correccional que ordena decretar la libertad cuando no se manifiesta las causas legales para la continuación del arresto. Ante el juzgado federal del Dr. Leopoldo Isaurralde, secretaria del Dr. Roberto Prieller, presentó Juan Raúl García un recurso de hábeas corpus en resguardo de su libertad.

El recurrente, empleado de Correos y Telecomunicaciones y miembro activo de la Juventud Peronista, expresó que "debía soportar últimamente una serie de atropellos y graves amenazas". El 18 del corriente, en la calle Bacacay al 2800, un policía uniformado lo introdujo en un patrullero y lo condujo a la seccional 50ª, donde estuvo detenido desde las 16.40 hasta la medianoche, en que recobró la libertad, no sin intimarse que se presentara el domingo 21 a las 20.30 horas. Añade que el jueves y viernes últimos fueron allanados los domicilios de dos amigos suyos en San Miguel y Pilar, provincia de Buenos Aires, preguntando la policía por el recurrente y profiriendo amenazas contra su integridad física.

Por último, solicita se pida informes a la Presidencia de la Nación, Ministerio del Interior, Policía Federal, Superintendencia de Seguridad Federal, Comandos de la Fuerza Aérea y Jefatura de Policía de la Provincia de Buenos Aires, si registran orden de detención en su contra.

El día sábado a las 16 horas en la UTN de Avellaneda se inició el Congreso Juvenil del Encuentro Nacional de los Argentinos de la Provincia de Buenos Aires, con la asistencia de 737 delegados provenientes de casi todos los distritos de la provincia y numerosos invitados y público en general que colmó la capacidad del recinto de las deliberaciones. Se inició con la carta del Decano de la UTN Ing. Alfredo J. Cocca quien entre otros conceptos expresó: "... el hecho de que ustedes representen a la izquierda política argentina, hace su decisión mucho más fácil y agradable, pues de alguna manera y a pesar de mi falta de experiencia política activa, es mi intención pensar", "Dando a Uds. mi bienvenida, les deseo en sus deliberaciones el éxito más completo. Que vuestras decisiones nos lleven rápidamente a un orden popular que nos asegure libertad y justicia para todo el pueblo, librándolo de tutelas políticas y económicas extranjeras; que termine con los monopolios internacionales para siempre y que nos asegure que nunca habrá en este país dictaduras militares y que por siempre el único factor de poder sea el que emane del pueblo libre y soberano". Para continuar con el mensaje del copresidente de la Junta Provincial del ENA Profesor Fernández Calvo quien expresó: "La vanguardia de la lucha son los trabajadores y en esa vanguardia está la juventud".

Continuó las deliberaciones con el informe de la Junta Provincial del ENA a cargo de Jorge Garrido. Los informes e intervenciones de las delegaciones del interior de la provincia estuvieron a cargo de: Héctor Giménez Pres. Cent. Est. UTN de Avell.; Jorge Garrido, Secret. Gral. del ENA Prov. de Bs. As.; Alberto Escudero, Com. Juv. del ENA Mar del Plata; Darío Isola, Com. Juv. del ENA Los Tolos; María Leiva, Com. Juv. del ENA de Bahía Blanca; Fernando Sánchez, Por el Dpto. Juv. de la Interdependencia de Avell.; Juan C. Yedrasiak, secr. cent. est. de la UTN de Avellaneda; Rosa Isabel, Obrera de Annan de Pergamino; Javier Araujo, Com. de Villa Las Flores de la Zona Norte; Eduardo Luis Sánchez, Com. Juv. del ENA de Daireaux; Rubén Chiresca, Com. Juv. del ENA de Cnel. Dorrego; Darío Marconi, Solidaridad Argentina con Vietnam; Gustavo Martínez, Mov. de Orientación Reformista (MOR); Manuel Kirell, Com. Juv. de Alba; Dino López, Mov. Unitario SMATA; Alfredo Sechia,

UPARA de Bragado y Silvia Somenzi, ENA de Tandil. Las intervenciones centrales estuvieron a cargo de Jesús Porto, quien expresó: "Lo que la República necesita son menos viajes dispendiosos y menos discursos que nada agregan a la democracia. El único servicio que el detentador de la suma del poder público puede brindar a su patria, es entregar el poder cuanto antes a una coalición republicana que sea la que presida elecciones cristalinas que devuelvan al pueblo su soberanía. El Dr. Alfredo Genovesi, Socialista Argentino y miembro del ENA manifestó: "Que es necesario ratificar los objetivos programáticos del ENA y superar —sin sectarismos— los intentos de los intereses imperialistas de distorsionar o disolver nuestro movimiento, lo que es contrario a sus adherentes más influyentes"; el Dr. R. Cabiche Secret. Gral. del ENA expresó "Es imprescindible que el gobierno habie claro. La urna no admite con-



"Parece que el presidente no consigue el gran acuerdo." "Será por eso que se conforma con ir a la Casa del Acuerdo en San Nicolás"

dicionamientos. Los que deben irse no pueden imponer conductas a los que deben llegar por voluntad del pueblo. El futuro poder debe ser Popular, Democrático y Antimperialista"; el Dr. Francisco Chelvis expresó: "Que sólo será posible la recuperación de las instituciones republicanas y democráticas y la extirpación de los factores que mantienen al país en el estancamiento y sometido a las duras condiciones de la dependencia exterior, con un vasto movimiento de unidad popular en el que tienen cabida todos los sectores de la población identificados con esos objetivos"; finalizando el acto habló el Dr. Guillermo Frugoni Rey miembro del ENA quien destacó el espíritu revolucionario que anima al pueblo argentino en

la búsqueda y logro del cambio de las estructuras que sustentan el régimen liberal capitalista que está empobreciendo a nuestro país, destacó la misión fundamental de la Juventud trabajadora y estudiantil en su lucha contra el entreguismo de la burguesía capitalista. El liberalismo explotador sabe que sus horas están contadas y por ello la represión, pero sólo bastará con el golpe del pueblo para hacerlo caer y esto es lo que esperan los Argentinos y es la misión del ENA".

El Dr. Herardo Quijano señaló que mientras Lanusse anuncia "juego limpio" y sostiene que en el proceso de institucionalización participarán todos, menos los que no quieren hacerlo, parece olvidar que existe una ley proscriptiva como la 17.401 que específicamente proscribió a un gran sector de pueblo argentino y pena severamente todo tipo de militancia. En nombre del Encuentro Nacional de la Juventud Argentina (ENJA) Guillermo Pini expresó "Los jóvenes argentinos hemos iniciado una campaña a lo largo y a lo ancho de la patria para lograr para todos los jóvenes:

- 1) Medio boleto obrero estudiantil.
 - 2) Equiparación y aumento de emergencia de 30.000.— pesos para los jóvenes obreros.
 - 3) Tierra barata y créditos a largo plazo y bajo interés para los jóvenes campesinos.
 - 4) Retribución digna y gratuidad de viajes para los soldados.
- Más adelante Pini expresó: "Es un magnífico acto que realiza hoy la Junta Juvenil de la Provincia de Buenos Aires es una de las etapas en que los jóvenes desarrollamos nuestro programa de lucha y enfrentamiento por la instauración —como decimos los peronistas— de una patria justa, libre y soberana; lo que se logrará únicamente a través de un gobierno popular, democrático y antimperialista".
- Entre otras resoluciones tomadas por la Asamblea y que anteriormente está expresada por la intervención de Guillermo Pini, se designó la Junta Provincial del ENJA, integrada por tres delegados por cada distrito de la Provincia.
- Las deliberaciones que fueron enmarcadas en un clima de gran entusiasmo finalizaron a las 20 horas para continuar con un gran festival y baile al que concurren 2.500 jóvenes.

Reclamo de los presos confinados en Rawon

El doctor Arnaldo Muria leyó a la prensa el siguiente documento el 26-5-1972.

Ciento cincuenta (150) presos políticos, gremiales y estudiantiles alojados en Rawson, a las Organizaciones Populares y a la opinión pública:

DENUNCIAN:

1. — El régimen dictatorial que impera en nuestra Patria, ha acentuado su política y su acción represiva contra los derechos del Pueblo, a la vez que somete a los presos sociales a condiciones de detención, cada vez más vejatorias. Conocidas son las denuncias de reiterados allanamientos, torturas, secuestros y asesinatos, que ya han tomado proyección nacional e internacional, afectando la sensibilidad y determinando la constitución en varios países de organismos de solidaridad y defensa de los presos políticos, gremiales y estudiantiles argentinos.

La escalada represiva se instrumenta también a través de los furios especiales llamados "antisuverbios" constituidos por las diversas salas de la Cámara Federal en lo Penal de la Nación, que en su corta trayectoria ha adquirido una triste celebridad, legalizando de hecho las torturas al asegurar la impunidad de sus autores y aplicando cotidianamente penas brutales a militantes y combatientes del pueblo, apoyándose en falsas pruebas arrojadas con toda clase de tormentos y apremios ilegales.

2. — Además sucede ahora que argumentándose la vigencia del Estado de Sitio se coloca a disposición del Poder Ejecutivo Nacional:

- Centenares de compañeros procesados con el objeto de sacarlos de la jurisdicción de sus jueces naturales.
- Decenas de compañeros absueltos o sobreseídos por la justicia, para mantenerlos privados de su libertad.
- Numerosos compañeros excarcelados que no pueden así recuperar su libertad.
- Muchos compañeros que tienen otorgada la libertad condicional por el cumplimiento de la parte de sus condenas determinada por el Código Penal y que son mantenidos en prisión.
- Varias decenas de compañeros sin proceso judicial, entre ellos obreros dirigentes gremiales y abogados asesores de Sindicatos o defensores de presos políticos.
- A casi trescientos de estos detenidos se los ha trasladado a mi-

los de kilómetros de sus lugares de residencia, especialmente a la Patagonia y a Chaco, con el fin de incomunicarlos de sus defensores, familiares y compañeros.

3. — Se han militarizado las cárceles de Rawson y Resistencia, destinadas a alojar a los rehenes políticos, gremiales y estudiantiles de la dictadura y se procedió a la habilitación con el mismo fin del buque "Granadero" convertido en presidio flotante. Se proyecta asimismo la eventual rehabilitación de las sinistras prisiones de Ushuaia y de la Isla de los Estados, que han clausuradas hace decenas de años por ser incompatibles con el mínimo respeto a los derechos humanos.

4. — A toda esta aberrante serie de hechos y anuncios se suman las modificaciones a las ya arbitrarias normas procesales, reduciendo declarando improporzables los plazos legales y convirtiendo en ilusorias las posibilidades de una adecuada defensa de los presos políticos. Se adjudican facultades amplias de todo tipo sin sujeción a límites ni control alguno, al Poder Ejecutivo Nacional, a las Fuerzas Armadas y de Seguridad y a las autoridades penitenciarias para ejecutar una política de represión al pueblo y a los presos sociales y políticos, que tiene cada día más claras connotaciones fascistas.

Mediante la reciente Ley 15.529 y su Decreto Reglamentario número 2488 se resingen más aun las posibilidades de comunicación con familiares, amigos y amigos, de los presos políticos, gremiales y estudiantiles; se intensifica el aislamiento y se produce por el traslado a lejanas cárceles; se decreta la "muerte civil" a los detenidos mediante la absurda y reaccionaria prohibición de emitir opiniones políticas o gremiales; y se viola la correspondencia privada con familiares y defensores; estableciendo no solo la censura sino también la retención de cartas y su utilización como prueba para la radicación de denuncias políticas o judiciales contra i presos políticos.

Todas estas medidas significan en conjunto un atropello inaudito a todos los derechos de los presos políticos, gremiales, estudiantiles. Estas gravísimas e humanas condiciones carcelarias motivaron la presentación ante el Juez Federal de Rawson del recurso de amparo suscripto por los detenidos políticos y civiles alojados

en la prisión del sur, donde se impugna el régimen carcelario despotico que están sometidos y se denuncia su absoluto carácter inconstitucional.

5. — Los hombres y mujeres, prisioneros de la cárcel de Rawson, formulan la denuncia de estas nuevas medidas represivas a la opinión pública y se dirigen a todas las Organizaciones Populares, Sindicatos, Estudiantiles, Vecinales y Partidos Políticos Populares, para que las incluyan en sus ya existentes reivindicaciones por la defensa de los derechos humanos y contra la escalada represiva desatada por la dictadura.

Al mismo tiempo destacan y apoyan la intensa tarea solidaria desplegada por la C.G.T. de Córdoba, Sitrac y Sitram, Comisión Nacional Contra la Represión y la Tortura, Liga Argentina por los Derechos del Hombre, Ospeg, Copafé, Copapp, Comisión Peronista de La Plata, Comisión de C.G.T. A., Comisiones de Familiares de Rosario y Córdoba, Foro por los Derechos Humanos, Comisión de Trelew y otras numerosas comisiones de solidaridad del país.

Exhortan a todas las Organizaciones Obreras y Populares a llevar adelante una energética campaña nacional en defensa de los derechos humanos, contra las torturas, los asesinatos y las leyes represivas.

La persecución de los prisioneros del régimen, aun en las cárceles que se encuentran confinados es otra de las formas en que la Dictadura Militar descarta su temor y su odio ante el avance de la lucha del pueblo.

Nosotros, que conocemos de cerca la prepotencia dictatorial, sabemos también por experiencia que nuestro pueblo nos defenderá, que se movilizará y que uniéndose estrechamente, como lo hacemos nosotros en las cárceles, frente al enemigo común, no permitirá calladamente tales atropellos. Finalmente proclamamos que los hechos denunciados constituyen parte inseparable del Gran Acuerdo Nacional de la Dictadura, fórmula oficialista del continuismo reaccionario cuyo objetivo fundamental es mantener al Pueblo y a la Patria, sometidos a la dependencia y explotación de las clases dominantes y el imperialismo. Los prisioneros políticos, gremiales y estudiantiles de Rawson, ratificamos nuestras posiciones de lucha por la liberación Nacional y Social de todos los sectores oprimidos del Pueblo Argentino.



El lector ha tomado la iniciativa en la batalla que "Propósitos" libra por una circulación más fluida y rica de su sangre política.

Sale a la lucha con ímpetu y alegría. Nos releva en las líneas de mayor responsabilidad en la dura contienda.

Wilde —Pcia. de Buenos Aires— Leyendo Propósitos del último jueves encontré una carta escrita por una estudiante rechazada en la Facultad de Filosofía y Letras con la trampa del examen y al leer la firma me di cuenta de que era mi prima la autora: María del Pilar Rancaño, escribió esas líneas sin que nadie se enterase y "Propósitos" las publicó. Yo que también soy estudiante pienso, como ella y comparto su angustia. Quiero contestarle con un verso y darle mi solidaridad de la misma manera, por intermedio de "Propósitos"

Porque no es sólo a ella sino a todos los jóvenes que están en la misma dolorosa situación. Gracias por brindarnos "Propósitos" a los jóvenes.

Compré dos, vendí uno y me encargaron cuatro. Muchos jóvenes están descubriendo "Propósitos". Delia Rancaño.

Desde Rosario nos escribe Sergio Zamorano: Qué íntima satisfacción tengo al escribirles. ¡Qué apoyo nos presta "Propósitos" para no caer en la depresión! ¡Cuánta cultura y mesura en sus juicios! ¡Qué exactitud y veracidad en sus comentarios, sus artículos están escritos a lo Sarmiento, por aquello "de que un pueblo bruto e ignorante elegiría siempre a Rosas".

Las páginas imborrables del gran semanario antiimperialista, de claro talento, de una concisión maciza y diáfana, con esa rara virtud de que pueden ser entendidas por los instruidos y los que están en blanco, nos traen a la memoria la filosofía del inmortal "fiscal de la Patria": "Se que no llegará, pero llegarán los que vengan detrás; llegará la juventud si estudia y persevera".

En "Propósitos" no hay problema que no sea dilucidado y desmenuzado, examinado por arriba y por abajo, hasta que brote la verdad como una consecuencia, con fuerza arrolladora.

Los editoriales son obras que enriquecen la cultura. Convencen y ayudan a salir del laberinto, a la luz, al más somnoliento, desprevenido o confundido lector. Llevan de la mano y hacen perder el miedo.

Sobre España fascista, son demoleedores los artículos de Amilibia. Auguran la nueva aurora del heroico pueblo peninsular.

La desgarrante lucha del pueblo vietnamita cuyo triunfo sobre la criminal invasión y agresión del imperialismo norteamericano, el mundo espera angustiada, ¡que correctamente enjuiciado esta!

Lo mismo digo de Chile, donde hay que abrirles los ojos a tanta gente enceguecida.

Y de Cuba, isla de la libertad, con nuestro "Che" sacrificado y con Fidel lúcido "Propósitos" siempre dejó fuera de combate a las fuerzas retrógradas y cavernarias que la atacaron.

"Propósitos" fué el primero en divulgar la cuestión económica en términos amenos, populares y sabios, como lo hace Angel N. Ruiz

Los problemas agrarios, de la carne, el carbón, el petróleo, el déficit ferroviario, las tarifas de servicios públicos, la crisis monetaria y mil y un temas candentes de la actualidad política, social, económica, cultural, universitaria, son tratados en forma diferente y uno siente que así los hubiese pensado y esa solución hubiese propuesto.

Con qué celo y energía encara "Propósitos" la inútil crueldad de los secuestros, la infamia de las torturas, los sospechosos atentados.

Y la crítica de teatro, de cine, de libros, de pintura, de música, tan distinta de la que se lee en la prensa venal.

¡Hay que centuplicar por trillones los ejemplares de la hojita volandera, paladín morenista de la prensa argentina".

De ello depende el despertar de los anestesiados por el ruido. Es una tarea larga y dura, y sabemos cuánta fatiga, sinsabores, amarguras y golpes se cosechan, pero no aflojen. Detrás de ustedes, los que dan la cara, estamos nosotros y no somos pocos.

Si es así, pongamos mano a la obra. Sólo el lector de "Propósitos" está en condiciones de hacer más lectores de "Propósitos", ¡Compre dos, venda uno! Conviértase en el propositista de su barrio. Haga del vendedor su principal aliado. Entusiásmelo, contrólole. Haga que lo exhiba. Proteste si no lo tiene. "Propósitos" tiene que caminar a paso redoblado.

¿No hay presos políticos?

El Dr. Hipólito Solari Yrigoyen informó en voz, ante la sala penal de la Cámara Federal en la apelación contra la decisión del juez Dr. Leopoldo Isaurralde que denegó el recurso de hábeas corpus promovido en favor de Agustín Tosco, secretario general del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba y secretario adjunto de la CGT de esa provincia, detenido a disposición del P. E., en virtud del estado de sitio.

Sostuvo el letrado en su extensa exposición en la cual solicitó la inmediata libertad de su patrocinado, que frente a la negativa del Poder Ejecutivo a evacuar el informe que la Cámara le exigiera,



"Fue a pedirle el milagro a San Pantaleón?" "Si; pero igual debo dos semanas en el mercadito".

LA PANTALLITA CORRUPTORA

La exhibición de la película "La cigarra no es un bicho", interpretada por el matrimonio Sandrini y nada menos que Mirta Legrand que las oficias de anfitriona puritana marca el pico más alto de la corrupción televisiva. Dentro de poco, en las horas de protección al menor, la pantallita, para conseguir una audiencia que no puede conseguir con tanta vulgaridad y que no cae del todo por el vicio oficial de PRODE, exhibirá las películas pornográficas que, como "Juegos de verano", se exhiben en privado.

La audición "Derecho a réplica" se ve privada de ese derecho por el insostenible cacareo de Blakie, que no deja hablar por sus chillas interrupciones que terminan por horadar el oído.

La Pantallita Cultural

Es enojable la inteligente presentación de "Argentinísima", serie y mesurada y la última actuación de Falú y Jaime Dávalos con su gracia y lirismo criollos.

En Canal 7 es de buena calidad la serie "Buscando novia a papá". Un nuevo aviso bordea los límites de la buena ironía política. Dice el "Modelo" publicitario: "Se concretó algún proyecto para la salud y el bienestar social de la familia argentina? Si. Los caramelos Noel. (Noel debe estar entre los empresarios que llegaron a un acuerdo con el Gobierno).

ACLARACION

Señora Ernestina Laura Herrera de Noble.

De nuestra mayor consideración: Tenemos el agrado de dirigimos a Ud. en relación a la conferencia de prensa celebrada el 11 del cte. mes en el estudio del Dr. Carlos Sánchez Viamonte y convocada por varias instituciones entre ellas: El Encuentro Nacional de los Argentinos (ENA), La Liga Argentina por los Derechos del Hombre, el Comité contra el Macarthismo y otras con la participación de la Federación Universitaria Argentina (FUA) y FUBA, la Comisión Nacional Intersindical y otras, conferencia que versó sobre la denuncia de torturas infligidas a presas políticas en sedes policiales.

En el comentario realizado en "Clarín" el día 12 de mayo, pág. 25, analizando dicha conferencia, se dice que la Dra. Isaina S. de Weiss, leyó una carta de Elida de Benedetti, donde la misma refiere que a consecuencia de las torturas, perdió a su hijo en gestación. La única carta que leyó la Dra. Weiss fue la de Elena Codan. Si bien es cierto que Emma de Benedetti fue torturada cuando se hallaba embarazada de cuatro meses y medio, según su testimonio escrito, felizmente no perdió a su hijo, que espera dar a luz dentro de pocos meses.

La confusión puede haber derivado del hecho de que a continuación de la lectura de la carta de E. Codan, otro asistente a la conferencia, refirió el caso de la Sra. Susana Luna, actualmente en libertad, que acaba de perder a su hijo recién nacido y que según el dictamen de los facultativos, se debió a las torturas que recibiera la madre hace unos meses, siempre en sede policial. También se comentó el caso de la Sra. Esther Oberlin de Salami, que perdió a su hijo de tres meses de gestación como consecuencia de las aplicaciones de picanas eléctricas y otros métodos de tortura.

Agradeciendo desde ya la publicación de esta aclaración. Saludamos a Ud. con nuestra consideración más distinguida. Dr. CARLOS SANCHEZ VIAMONTE Dra. ISAINA S. DE WEISS

FRENTE AL CONGRESO DE LA CGT

La Comisión Nacional Intersindical dio a conocer un comunicado, luego de la reunión que efectuara hoy con la participación de representantes de todo el país.

Expresa el mismo que "sobre la base del informe central y de las intervenciones de los delegados de comisiones intersindicales, sindicatos y nucleamientos de diversas zonas, se comprobó el avance progresivo y combatiente de la orientación anticapitalista y de amplia unidad, que diera lugar a la creación del movimiento".

Asigura la Intersindical que el "participacionismo, el dialoguismo y el colaboracionismo", han sido derrotados en los combates que han librado la clase trabajadora y el pueblo de Mendoza, San Juan, Córdoba y otras zonas; lo mismo que la política económica del gobierno, expresada en el aumento de salarios del 15%, que si bien fue concedido bajo la presión popular, fue rápidamente absorbido por la creciente carestía.

La Intersindical luego de resolver intensificar la movilización por la libertad de Tosco y demás presos políticos, sindicales y estudiantiles, ratifica que "al analizar estas luchas, considera que el Congreso de la C.G.T. convocado para los días 6 y 7 de julio próximo, es lugar y oportunidad propicia para desterrar al colaboracionismo de la Central Obrera y designar una dirección de la C.G.T. representativa de todas las corrientes del movimiento obrero, dispuestas a la lucha activa y de clase, que encauce el espíritu combativo de los trabajadores y del pueblo hasta derrotar a la dictadura o abrir un proceso de profundas transformaciones que satisfaga las reivindicaciones populares, asegure las libertades públicas y la independencia y el desarrollo nacionales.

Finalmente, luego de aprobar un amplio plan de acción, la Comisión Nacional Intersindical resolvió hacer una amplia difusión de su posición frente al próximo Congreso de la C.G.T.; concurrir a los plenarios provinciales del organismo intersindical; realizar entrevistas con otros nucleamientos del movimiento obrero, con el propósito de concertar la unidad para la acción; convocar a una asamblea de la mujer trabajadora y otra similar de la juventud obrera.

Expresa el saludo y la solidaridad para con el PARO ACTIVO, resuelto por la C.G.T. Regional Córdoba, en conmemoración de un nuevo aniversario del "CORDOBAZO", el 29 de mayo.

Buenos Aires, mayo 27 de 1972. For. la Comisión Nacional Intersindical: ENRIQUE TORTOSA ALVAREZ PRADO ALBERTO CORTES

MAR DEL PLATA

MAR DEL PLATA. — Con respecto a las declaraciones efectuadas el 19-5-72 por el Gral. Lanusse en Comodoro Rivadavia, sobre los presos políticos, el Consejo Local de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre se ve en la ineludible obligación de emitir un comunicado con el fin de rebatir dichos conceptos.

Dijo el Gral. Lanusse: "...el Poder Ejecutivo no se inmiscuye ni se mete en los procedimientos o en la forma en que trabaja la Justicia".

Y más adelante, añadió: "...no tengo autoridad como para pasar por sobre la justicia del país".

La LADH pregunta: ¿no es acaso el Poder Ejecutivo, que está formado por el propio Gral. Lanusse y los dos Comandantes en Jefe, el que ha creado la Cámara Federal en lo Penal, cuyos jueces concurren a interrogar a los detenidos a las dependencias de DIPA, el mismo lugar en que se ha denunciado que se los tortura aconsejándoles, incluso, no denunciar dichas torturas? ¿Ignora la coacción que ejerce la Policía querrelando judicialmente a los presidentes de la Central de la Liga?

¿Acaso no sabe el Gral. Lanusse...

que el único cargo que pesa sobre Agustín Tosco, detenido hace más de un año, es el de ser activista gremial? ¿Y quién puede detentar la libertad de todos los presos que están a disposición del Poder Ejecutivo, sino el mismo Poder Ejecutivo, es decir el Gral. Lanusse? ¿O acaso ignora el presidente que nuestro país no está regido por la Constitución, sino por un bando militar que le confiere a su persona todo el poder político.

El Consejo Local de la LADH de Mar del Plata pone énfasis en aclarar estas expresiones contradictorias del presidente de facto, afirmando que no se puede hablar de un proceso de institucionalización del país habiendo más de 1500 presos políticos, a los cuales el General Lanusse puede poner en inmediata libertad firmando el decreto respectivo.

La LADH exhorta, una vez más, a la ciudadanía marplatense a unirse en la lucha para lograr la libertad de los presos políticos, gremiales y estudiantiles.

Luis José JAEN Médico Miembro del Consejo Local de la LADH - Corresponsal de la LADH (filial de Mar del Plata)

LA PRIVATIZACION DE EMPRESAS ESTATALES

por Alfredo FERNANDEZ

La conversión de las empresas del Estado en sociedades anónimas regladas por el derecho comercial común, llevan el inconfesado, pero si evidente propósito de enajenar nuestro patrimonio nacional y transferir la actividad comercial e industrial del Estado en beneficio de los monopolios internacionales. Tal como lo viene denunciando el Movimiento en Defensa del Patrimonio Nacional (MODEPANA) y se ha expresado en las resoluciones del Primer Congreso Nacional en Defensa de la Empresa Estatal. Se signa así la ruta ya trazada por la ley 14.380 a la que bien se ha llamado de "desmantelamiento de las empresas estatales" por el anexo III del acta de la "Revolución Argentina", por las "políticas nacionales" y la ley 17.318 que, aunque derogada, continúa vigente por su trasvasamiento y reproducción en los arts. 308 y siguientes de la nueva ley 19.950 de sociedades comerciales.

Hoy, ante la anunciada transformación de la Empresa Líneas Marítimas Argentinas (ELMA) y de la Flota Fluvial del Estado Argentino (FFEA) en sociedades anónimas con mayoría estatal, conforme al proyecto propugnado por el Subsecretario de la Marina Mercante, tal como se sabe por las recientes informaciones de la prensa, denunciamos a la opinión pública, que la privatización de tales empresas, además de constituir un grave ataque a las actividades del sector público de la economía, significa también el afianzamiento de la filosofía contraria al interés nacional, que impide el desarrollo independiente del país.

No son valederas ninguna de las razones y explicaciones que han trascendido del sector oficial que propicia el proyecto de transforma-

ción del régimen jurídico de ELMA y de FFEA, tales como: a) mayor agilidad operativa; b) disminución de la burocracia, y c) mayor seguridad jurídica y que dichas

los mercados financieros" son miras excusas utilizadas por aquellos que pretenden privatizar las empresas del Estado. Tampoco es válido el argumento que dice que la nueva sociedad anónima disminuye la burocracia representada por el exceso de personal, puesto que, si se realizara una política oficial de apoyo a ELMA, y se renovara el material obsoleto, incorporando a su flota nuevos buques de carga que permitan aumentar su rentabilidad, desaparecerían los motivos del mentado exceso de personal.



Ya metió la pata Armando. En vez de nombrar presidente honorario de Boca al que te dije, lo nombraron al susodicho. Ahora el madrileño mandará que todos los peronistas se burren del club xenéix.

empresas no abandonan la órbita estatal.

Las argumentaciones basadas en la mayor "flexibilidad operativa", así como las que también se dice que "facilitan el acceso a

Más irrazonable aún es el argumento que se invoca, diciendo que dichas empresas "no abandonan la órbita estatal y que se las dota de mayor seguridad jurídica", porque el requisito de la "ley especial" para la enajenación de la sociedad anónima en el estado actual de la vida institucional del país es una ficción, porque no existe el Congreso Nacional (Cámara de Diputados y Senadores) y porque el artículo quinto del estatuto de la "Revolución Argentina" el Presidente de la Nación que no ha sido elegido por el pueblo, se atribuye la facultad de legislar y dictar de ese modo la referida "ley especial", pero también cabe agregar que ese requisito no es absoluto y solo es aplicable cuando en el acto constitutivo se expresó el propósito de mantener la prevalencia del capital estatal.

Ambas empresas, ELMA y FFEA, no deben ser privatizadas, porque han demostrado que su actividad es beneficiosa para el país y constituyen, junto con las restantes empresas del sector público, pilares esenciales en el cambio de los factores que generan el atraso, la dependencia exterior y el desequilibrio de la economía nacional.

Los comunistas y una reunión política

El señor Cámpora, peronero de Perón en la Argentina, en su conferencia de prensa del 26 de mayo fue preguntado por los peronistas sobre si el Partido Comunista había sido invitado a la reunión del Savoy Hotel, convocada para el 30 de mayo, por el Partido Justicialista. Eludiendo una respuesta concreta, dijo que "se había cursado invitación al ENA".

Al respecto, el Secretariado Político del Partido Comunista considera necesario precisar lo siguiente: 1 - Que el Partido Comunista no fue invitado a esa reunión. Como todo el mundo sabe y el señor Cámpora no lo ignora, el Partido Comunista tiene existencia real, a pesar de la vigencia del decreto-ley 17.401, que prohíbe su actividad y crea el infame delito de opinión. El Partido Comunista es una gran fuerza política, de indiscutible influencia en la opinión pública, sobre todo en las masas trabajadoras. La no invitación al Partido Comunista y la no inclusión explícita en el temario de la reunión convocada de la exigencia de la abolición del decreto-ley fascista 17.401, involucra un tipo de complicidad con el anticomunismo oficial: la complicidad del silencio.

2 - La respuesta del señor Cámpora podría ser interpretada como que el ENA es una entidad comunista, lo que es falso de toda falsedad. Como es del dominio público, en el ENA no hay actualmente adheridos partidos políticos sino hombres y mujeres de diversa procedencia política y social y de diversas maneras de pensar y de sentir. Entre ellos, militantes comunistas quienes, hombre con hombre con militantes de otras tendencias, ponen todo su fervor y experiencia organizativa al servicio del programa democrático, popular, nacional, antiperonista del ENA.

3 - El Partido Comunista reitera su conocida disposición a firmar declaraciones en común y aunar acciones positivas con otras corrientes políticas, democráticas y populares, por cuestiones concretas de interés común. Por consiguiente, declara su disposición a participar en pronunciamientos colectivos contra el proyecto fraudulento de reforma constitucional, contra las torturas que afrontan a la Nación, por la libertad de los presos políticos y sociales, por el levantamiento del estado de sitio, por la abolición de toda legislación represiva y de la pena de muerte, por la abolición del estatuto de los partidos políticos, por reivindicaciones especiales de carácter económico, social, cultural de nuestro pueblo.

No puede aprobarse en cambio, un pedido de adelantamiento de la fecha de las elecciones prometidas por el gobierno de facto, que se realice, sean tampuscos, con evidente fin continuista. Elecciones con un estatuto antidemocrático que permite la ingerencia oficial del gobierno en la vida interna de los partidos políticos, y con la subsistencia de leyes proscripivas, como la mencionada 17.401, serán elecciones fraudulentas con las que ningún democrata de verdad puede conciliar. Este objetivo, propuesto por el Partido Justicialista para la reunión del Savoy, puede conducir al colaboracionismo.

4 - El Partido Comunista siempre ha considerado una necesidad vital la formación de un auténtico FRENTE DE LIBERACION NACIONAL. Pero considera que para la constitución de tal frente son necesarias tres remesas fundamentales: saber para qué, con quienes y cómo.

Es decir: lo primero es cambiar ideas y ponerse de acuerdo sobre el contenido programático, democrático y antimperialista del frente.

lo segundo, es saber quienes lo integrarán; y lo tercero, es saber como se articulará y funcionará para que no sea afectada la independencia política y orgánica de cada Partido o fuerza social que intervienga en él.

La deliberada imprecisión programática, o el tinte desarrollista de "La realidad es la única verdad", de Perón; las declaraciones de apoyo al FRECILINA de parte de Frigerio, Frontaldi, Solano Lima, el coronel Guevara y otras personalidades que no pueden ser consideradas antioligárquicas y antimperialistas; y el documento de Perón, dado a conocer por Cámpora, no desmentido, por el cual se considera el proyectado frente como un apéndice del justicialismo, no le dan ni contenido de liberación nacional ni de frente único.

5 - Finalmente, el Partido Comunista continuará su campaña de esclarecimiento y su energía lucha por la unidad de acción de todos los democratas y patriotas argentinos, civiles y militares, creyentes o no, para frustrar los planes del continuismo, desarrollar pujantemente el movimiento de masas y sus acciones combativas y crear las condiciones necesarias para la constitución de un gobierno provisional, de amplia coalición democrática, que además de tomar las medidas más urgentes que el país necesita para salir del pantano, según un programa mínimo convenido en común, tenga como tarea esencial la de convocar a elecciones verdaderamente libres y democráticas sin leyes represivas, sin electoral que permita la expresión de todas las manifestaciones del pensamiento político-social del país.

SECRETARIADO POLITICO DEL PARTIDO COMUNISTA

Buenos Aires, 29 de mayo de 1972

CRISIS DE LA CONSTRUCCION

por Fabio AL/AREZ LLANOS

Los enunciados de una Argentina en crisis, tiene en los sectores vinculados a la construcción su mayor ejemplo. Envueltos en un "maremagnum" de cifras, estadísticas y gráficos, los principales dirigentes de las Cámaras que agrupan a Ingenieros, Arquitectos y constructores debaten en estos momentos la mejor manera de evitar el colapso final.

Sin duda alguna no desconocen que estamos en estos primeros meses de año manejando las cifras más bajas en obras en ejecución. Comparando el volumen de setiembre de 1969, que marcara un índice de 574.093 metros cuadrados, con los de enero de 1972, sólo 200.389 metros cuadrados en construcción, nos daremos cuenta del peligro que entraña la edificación en los momentos actuales.

Esta merma en el levantamiento de edificios comerciales como de vivienda, tiene dos grandes sectores perjudicados.

1) Los obreros de la construcción, que ven reatrocados sus jornales por obras paralizadas, en-

grosando de esa manera el causal de trabajadores desocupados.

2) Las Industrias propiamente de la construcción y demás ramas complementarias, dentro de las más importantes figuran planificadas productor de acero, cemento, vidrios, aserterios, pinturas y revestimientos etc.

Junto a esos perjudicados, debemos señalar a otros grupos de industrias secundarias que hacen a la terminación de las obras, sin olvidarnos (mencionar a una importante zión de trabajadores de oficios rios como carpinteros, plomero electricistas, pintores etc., que suman su paralización a ldel castigado obrero de la construcción.

Trataré ubicar los motivos primarios generales de esta crisis no es difícil, si reflexionamos sobre el dédente panorama económico del país, no obstante, es interesante particularizar algunos aspectos pios del sector:

a) La si-paralización de los planes Oiales de construcción de viviendas por parte del Estado.

b) El estancamiento de Obras, cuyos certificados primarios, se encuentran muy por debajo de los drados y cuartos.

c) El debilitamiento general financiero, provocado por entes y bancos privados, que encierran sus inversiones hacia otros sectores más rentables y con menor riesgo en cuanto a la fluctuación de sus costos.

d) La falta de una política crediticia Oficial y privada, hacia los sectores más perjudicados con el problema habitacional.

e) El deterioramiento de una política crediticia hipotecaria, para la construcción, ampliación y refacción de viviendas populares.

Por lo tanto, las conclusiones sobre las eventuales soluciones para las áreas de la construcción (Industrias y mano de obra afectadas), no pueden, no deben manejarse fuera del contexto general de medidas que deban aplicarse al mejoramiento integral de otros sectores industriales idénticamente afectados.



por Pop HAPPENING

Nuestra vocación de grandeza descubierta por el general Onganía, el odontólogo Camporita y el administrador de Rosas, Rucel, es tan grande que se advierte hasta en los actos más simples del ciudadano argentino en su múltiple variedad.

Hay los que a 50 años de su derrocamiento concurren habitualmente a la iglesia ortodoxa del Paraíso de Lezama para asistir en el trono ruso a los descendientes del Zar Nicolás y quienes depositan coronas de flores ucranianas, de los ucranianos que no se han enterado que la Unión

Soviética se ha elevado al poder de los trabajadores a más importante, tranquila, productiva y pacífica potencia mundial. El caso es comprensible porque se trata de aquella gente ignara que al paso del Zar se arrodillaba y le llamaba: padre-cito!

Por lo más grandioso es que eso suceda con un argentino, al que se le pagó escuela argentina y que hoy, residiendo en España para su tarea de boxeador con paquetes, que en España abundan y llaman crédito al generoso mismo don Francisco Franco Bahamonde

Conde de la Cámara, llegue a la misma conclusión que los 12 ó 13 que periódicamente hacen un homenaje a Rosas, al Zar Nicolás y a cuanto residuo de las antiguas tiranías queda en la memoria... de ellos.

El caso, simple y esquemático es que Goyo Peralta el boxeador desocupado que fue a España a hacer la América, dijo en Madrid el día que Perón, o tirano prófugo según "La Prensa", apadrinó a su hijo, que ese día era un día como aquel en que San Martín cruzó los Andes. ¿No es grande?

DEMAGOGIA

El presidente de la Nación ha asistido a la colocación del primer pilón, de los mil doscientos que sostendrán en terrenos ganados al río, las estructuras del monumental estadio de la llamada "Ciudad Deportiva", que hasta ahora, al menos, debió llamarse "ciudad de la milonga".

En un desborde de demagogia que supera los que el pueblo argentino ha lamentado en un pasado aun fresco, dijo el Presidente, que él era partidario de la democracia, por eso era de Boca que es la mitad más uno de la gente. El siempre está con la mayoría, aunque imponga al país las directivas de las Fuerzas Armadas, que son una infima minoría con armas, frente a una inmensa mayoría desarmada y desatada en su autoridad civil.

Se expidió con buen humor, pidiendo que mejoren el cuadro y que no se dejen atajar penales. Nosotros añadiríamos, que él y su equipo de gobierno,

son los que más entienden en materia de penales, tanto, que la unidad con justicia la van a lograr en las cárceles.

Dijo el jefe de Gobierno que tenía fe en la obra a realizar por don Armando, digo don Alberto; pero no ignora que de los 1.200 pilotes, 1.000 los tendrá que colocar el estado, cuando las obras se paralicen por bancarrota financiera. Entonces esa obra precaria construida sobre terreno inseguro, y financiada con rifas discutidas, será transferida al estado por el precio de ese lote ganado al río por concesión graciosa de otro gobernante que en su momento estimó que mover las patas es mejor para el país que mover los sesos.

Para rematar esta insólita nota demagógica, diremos que ha causado pésima impresión en las masas populares el elogio oficial de Boca en el instante mismo que Independiente se clasificaba Campeón de América.

Villa Jardin

VILLA Jardin tiene su escuela, pero el gobierno de Buenos Aires la utiliza no para enseñar a los niños de la nutrida población sino para hacer peronismo, para que esa gente afilida por tanta incuria y desidia de autoridades que no saben hacer milagros, sueñe con la vuelta de Perón, el vengador.

Es una escuela que funciona en una vieja casa de madera. No tiene baños. No tiene agua. Los chicos y chicas hacen sus necesidades "en cualquier parte".

Juegan al fútbol con las ratas, de tan grandes que son. Apenas caen unas gotas, el sexto grado no funciona porque el lugar se inunda. El resto de los techos de la escuela está lleno de goteras y "el día menos pensado se viene abajo y aplasta a las criaturas".

No tiene sereno, de modo que al término de las clases, la invade gente de mal vivir que la convierte en todo lo contrario de lo

que debe ser una escuela: garito, improvisado lupanar, atorradero... La policía está ocupada en descubrir sospechosos de subversión y nadie ha visto por ahí un vigilante.

Las puertas no cierran, las ventanas carecen de vidrios, las heroicas maestras son molestadas en pleno día por sujetos que vagabundean sin trabajo.

La Cooperadora, porque hasta Cooperadora tiene, en este país, donde todo se sostiene mediante la limosna, exige 600 pesos y —¡qué risa!— guarda polvo blanco, bajo la amenaza de que si no, repetirán el grado.

Indudablemente esta no es la Argentina que queremos pero parece que es la que desean quienes están en el poder que pierden su tiempo y el dinero de la comunidad promocionando ciudades deportivas y autódromos en vez de escuelas.

RONCADORES

por Ramón ORBAICETA

TODO el bochinche fenomenal que meten los cole, omni y autos, aunque parezca mentira, no solamente es necesario sino también indispensable como fuente de ingreso, trabajo y bienestar social. Porque a nadie que tenga médicamente tornillado el marote como es debido, se le ocurrirá que los vehículos dejen de aprestar con huinos ni marchar a la sordina como un trineo sobre el hielo ni que una catanga 600 ni una cucaracha 2 cv den la impresión de estos sufridos gestores se vean privados de un ingreso más a sus dos o tres restantes. Sería conducirlos a la miseria.

Si desapareciera la zarabanda que tanto atacan los gerentes neurasónicos ¿qué ocurriría con las prósperas fábricas de escapes roncadores que a nadie molestan desde hace años y que producen nutritivas ganancias en sus sociedades anónimas y que precisamente porque son anónimas nadie sabe dónde van a parar los sobrosos dividendos en pesos ley? ¿Quién ha podido pensar en poner en marcha un ejército de funcionarios para que acallen el estrépito de los escapes? ¿Qué pasaría con los batallones, escuadrones y compañías de burocratas silenciantes cuando el enemigo esté completamente silenciado? ¿Quién imaginó matar a la gallina con huevos de 22 kilos? A nadie, a menos que sea un fluso, un ingenio o algo de hace años, se le podrá imaginar la supresión tanto del bochinche como del antibochinche y el contrabochinche, fuentes seguras, permanentes de trabajo, prosperidad, empleo bien pagos y bienestar social.

LA BOMBA DE SUCCION

EL TABU DEL 53

por Angel N. RUIZ

El siempre recordado "Buster Keaton" —seudónimo que como humorista usó el poeta Sixto Ponda Ríos— en sus festejadas "Cartas de un humorista serio" escribió alguna vez: "Los economistas no saben explicar si los pobres lo son porque no ahorran o no ahorran porque son pobres." Lo mismo les pasa a nuestros subdesarrollados países; no sabemos si somos pobres porque no pagamos poco por nuestras exportaciones o nos pagan poco porque somos pobres. Seguidamente trataremos de explicar como sucede la cosa, algo que omiten el Cilep, Aciel, Alsgaray y todo el equipo de "grupos" que publicitan los beneficios de la inversión foránea.

R. Dominicana, etc. Un solo producto, el café, constituye el principal rubro de exportación en Colombia, Haití, El Salvador, Brasil, Guatemala, Costa Rica y 5 países más. Y si tenemos en cuenta que los precios internacionales y los volúmenes de exportación de dichos productos oscilan constantemente hacia abajo podremos apreciar el alto grado de debilidad de nuestras economías y la absoluta dependencia externa de las mismas.

LOS CHUPASANGRE

La tija que provoca la sangría de nuestras riquezas, y es la causa de nuestra progresiva pauperización, se completa con cada vez más altos precios que debemos pagar a las naciones industrializadas por nuestras importaciones. Este diferencial es la que los expertos llaman "términos de intercambio". Los términos del intercambio son el canal por el cual transvasamos a las grandes potencias imperialistas nuestra riqueza y el fruto de nuestro trabajo, causa inagotable de nuestra permanente descapitalización.

Para documentarnos debidamente transcribiremos un cuadro que completa un trabajo sobre el tema de João Oliveira Santos, director del Banco Internacional de Desarrollo, que abarca el lapso 1950-1967.

Año	América Latina	Plan Desarrollo	Año	América Latina	Plan Desarrollo
1950	100	100	1960	85	107
1951	101	96	1961	82	108
1952	93	99	1962	80	109
1953	95	102	1963	87	109
1954	105	101	1964	92	109
1955	97	101	1965	89	109
1956	95	101	1966	92	109
1957	90	101	1967	87	110
1958	88	105			
1959	86	106			

Esta comparación se efectúa entre los países de América latina y las 10 potencias industriales. Los términos de intercambio equivalen a la relación entre los precios que obtiene un país (en este caso toda América latina) por sus exportaciones y los que paga por sus importaciones. Los índices se obtienen dividiendo el índice del precio unitario de las exportaciones por el índice del precio unitario de las importaciones.

Para fijar con mayor claridad estas diferencias es oportuno recordar si el precio índice en 1950 para las exportaciones de América Latina y para el conjunto de las potencias industriales era 100, en

1967 fue de 101 para América Latina y 125 para las últimas. En cuanto al precio de las importaciones (tomando también el índice 100 para 1950) fue de 116 para América Latina y 115 para las naciones industriales.

ASI COMIENZAN LAS COSAS

La caída de los precios y la reducción en los volúmenes de las exportaciones de los países de América latina ocasiona crónicos déficits en sus respectivas balanzas comerciales, el que se refleja a su vez sobre la balanza exterior de pagos, crónicamente deficitaria. Cuando ingresan menores importes por iguales volúmenes exportados los países, que pueden hacerlo, tratan de compensar la diferencia exportando más para obtener igual cantidad de divisas que las que obtienen por un "valor" menor, provocando un total desequilibrio económico financiero que incide sobre lo interno y lo externo.

En esto consiste la trampa de nuestra superdependencia al imperialismo y la grieta por donde se filtra el neo-colonialismo. Cuando para afrontar los compromisos exteriores (pago de nuevas importaciones, fletes, seguros, intereses amortizaciones, viáticos, etc.) nos encontramos que no contamos con las reservas de divisas necesarias nos vemos compelidos a recurrir a los créditos externos a fin de com-

los yanquis quienes dominan en dichos organismos son los grupos de Rockefeller y Morgan. En lo que hace al Banco Mundial hay que pertenecer al Fondo Monetario Internacional, cuya fundamental exigencia es la del renunciamiento a la soberanía financiera y monetaria. Ellos son, en este campo quienes deciden por nuestros gobiernos. Y ninguno de estos gobiernos está en libertad de disponer medidas económicas financieras o monetarias sin el previo O.K. del FMI. Los argentinos lo estamos comprobando una vez más en nuestra propia carne estos días, en que un crédito —que por otra parte es dinero nuestro— nos es demorado a causa del incremento del 15% sobre sueldos y jornales recientemente dispuesto sin consulta previa.

MAS QUE PLATA CUESTAN SANGRE

El otorgamiento de ciertos créditos por el Banco Mundial supone la aceptación por parte del solicitante de imposiciones de tipo económico, financiero, político o militar, y aún el otorgamiento de medidas que favorezcan a los intereses de los grupos imperialistas. Estamos viendo las represalias adoptadas contra Chile, Perú y Ecuador por no responder a las imposiciones políticas norteamericanas sobre las 200 millas marinas y su soberanía económica.

Es así como los latino-americanos nos enfrentamos a la imposibilidad de comerciar con quien mejor nos convenga porque a los yanquis no les conviene, a votar en las Naciones Unidas o en la OEA a favor de sus posiciones o a solidarizarnos con sus tropelías y agresiones.

Y cuando para este tipo de "ayuda" recibida se recurre a la banca privada extranjera, bueno aquí sí se entra al campo de lo financiero extorsivo y chantajista. Esos créditos, además de los altos intereses que debemos abonar y ellos, cuestan sangre. Se nos impone el otorgamiento de franquicias y tratamiento preferencial de todo tipo a empresas o corporaciones ligadas al FMI, lo que no hace el "favor". Su influencia sobre los gobiernos son casi ineludibles y llenan de indignación a quienes los aceptan. En esto, América latina tiene una larga y desgraciada experiencia.

Pero el lector se preguntará ¿quién nos obliga a limitarnos a una monoexportación minera o a un monocultivo, a la exportación únicamente de productos primarios? ¿Por qué no salimos de ese círculo vicioso que nos empuja y excluye? ¿Cómo puede ser que esto venga sucediendo desde más de 100 años?

Es lo que trataremos de aclarar en una próxima nota sobre el tema.

¡EJOS están los tiempos en que convergen en este Círculo de Armas los hilos sutiles que motivaban actos decisivos en los poderes políticos. Como oferente de un simposio oligocrático gimoteo esta remembranza el doctor Alberto Rodríguez Galán, alto funcionario del actual provisorio. Fue en octubre último y en el mismo Círculo de Armas que ahora la convergencia de los "hilos sutiles" (léase papas negras, empuñadas grises, influentes desahuyados, gestores de alto coturno, "lobbies" condes pampas, golpistas crónicos, etcétera). Fue en un innegado e innegable reducido cavernario. Fue en la sede máxima del condepanismo, heredero del rosismo, del mitrismo y del roquismo. Conviniere traer este gimoteo para ubicar a los que niegan a la ciudadanía el derecho de reformar "en y todo" al anodino y obsoleto tabú del 53. Pero reformarlo mediante una convención elegida por el pueblo. Y no firmando un ukase castrense conventual y politiquero.

• POLIGAMIA ATRIAL

Sigamos con el espurio origen del tabú. Precipua la actuación del mitrismo en el proceso constitucional 1852-1860. Ya vimos como el mitrismo resultó heredero legatario y abacae del aparato oligocrático portenista históricamente llamado rosismo. La actividad sucesoria fue por el mitrismo ejercida a ratos con y a ratos sin beneficios de inventario. Dependió de la rosa de los vientos. Huella quedó en el tabú del 53 indeleblemente tintado de oligocrático rosista. Sobre todo después del porteo remiendo en 1869. El actor testamentario fue benévolo al juzgar a su antecesor, heredado y legador. "Rosas en 1820 —historió Mitre— era un vínculo entre la civilización de la ciudad y la semibarbarie de la campaña". Juicio cononastante explicable en el recibidor, gozador y conductor-conducido del porteo aparato oligocrático. Después de Caseros el mitrismo tuteló, distribuyó y controló el encube oficial y el gaturpo atrial de los oligocratas portenos, de los condes pampas, de los terrafijos, de los vaqueros. Histórica la amalgama. La oligocracia, el condepanismo, el rosismo, el mitrismo. Que también puede expresarse a la inversa. Complemento de ida y vuelta. Caso de múltiple intususcepción. Contubernio poligámico con finalidad atrial.

• DEFICIT DE VARONIA

Mucha contradicción acomodaticia hay en las historias escritas por Mitre. Una viene al caso. Mitre presentó como vínculo civilizador al Rosas vacador del patrimonio familiar, oligocrata, oligarca, conde pampa, terrafijo, vaquero, matancero, saladerista, exportador, genearme rural y caudillejo. En el mismo párrafo Mitre estampó un juicio valorativo incompatible con la pretensa vinculación civilizadora. "Destinado (Rosas) a ser con el tiempo el representante de los intereses de los grandes hacendados y el jefe miliciano de los campesinos que lo respetaban o le temían —expresó Mitre— sobre cuyas bases fundaría una de las más bárbaras y poderosas tiranías de los tiempos modernos" (... y armado de una energía terca que reemplazaba al coraje personal que le faltaba..."). Eufemica esta referencia de Mitre a la ingenuidad y congénita cobardía de Rosas. Eufemica pero coincidente con la opinión de Manuel Bilbao, defensor de Rosas y casado con una sobrina carnal de Rosas. Coincide también con Lucio V. Mansilla, sobrina carnal de Rosas. Sobre la cobardía de Rosas testificaron Rivera Indarte, el general Paz, el general Iriarte, el general Enrique Martínez y muchos otros que lo trataron de

por Juan PIEDRA

cerca. Y ha sido ampliamente documentada por Celestia, Dellepiante, De Gandia, Ibarguren, Ricardo Rojas, Bagú, Piccirilli, Romay, Giaruelo, Sebrelli y otros historiadores.

• PATACONES Y CIVISMO

Portenamente hábil y diestro fue en 1852 el nuevo líder de "los hombres de Buenos Aires". Mitre reveló astucia en el abacezo de la oligocracia virreinal restaurada y cebada por Rosas, agujerada y desinfiltrada por Urquiza y reconstituida por los constituyentes del 53. Mitre apuntaló a la oligocracia en sus dos principales ramas. En la urbana mercantil y en la rural acaparadora de tierras y de vacas. A la rama con olor a estiércol el mitrismo la reavigoró legalizando la anulación rosista de la enfiteusis rivadaviana. Continuó engordándola y le entregó más tierras baldías y más vacas mostrencas. Mitre arbitro favoreciendo a los condes pampas en los frecuentes conflictos entre vaqueros, matanceros, saladeristas y exportadores. Conflictos iguales a los que se suscitaban en la época de Rosas. Y arbitraje igual al del oganismo en 1870 cuando el ferrocarril y suso diferencio palaciego entre dos conspicuos oligocratas: un raggio y un anchorena. Después de Caseros el mitrismo estructuró y aprovechó oligocráticamente un toma y daca idénticos en que se alimentaron Rosas y sus complines. El mitrismo se apoyó en y apoyó a la trenza de los oligocratas portenos. Estos figurones eran frutos del árbol sordo aristocratizante que con lozania creció bajo la égida de Rosas. La autodenominada clase alta —"cogotuda" en el etáneo lenguaje popular— era alta en patacones y baja en civismo.

• LUDIR DE LATONES

La portenista clase pudiente reconoció a Mitre como sucesor de Rosas. Prueba irrefutable: la rebelión militar contra Urquiza en setiembre de 1852. Desde este mes hasta diciembre hubo ludir de latones en Bs. As. En sus calles repiqueteó de nuevo el galope de la caballería. Rosistas y antirrosistas juntos contra ex-rosistas y ex-antirrosistas juntos. En ambas parcialidades confusas gravitaba el interés material de la oligocracia. En uno y otro bando la logrería los amalgamaba. Por encima del cronismo político se ligaban en el provecho de las tierras quitadas al indio, de la vacada mostrenca, de la yeguada cimarrona y del privilegio portuario y aduanero. Son muchos los historiadores que documentaron y describieron con fuerza el período porteo entre Caseros y Pavón. Anotaron como "mazorqueros" y "salvajeros unitarios" se nivelaron a las órdenes de Mitre. Visiblemente cuando la sublevación del general Lagos en diciembre del 52. El privilegio aunaba. La sólida amalgama no impedía fisuras. Frecuente era la reventa entre los unificados. Con la aquiescencia del líder los reconciliaba. El mecanismo se movía por y para la oligocracia. Unificaba por oprimir al pueblo y succionar la riqueza nacional. "Poderes de feudalidad y de desquicio —comentó Alberdi— los que se arrojó Bs. As. entre 1852 y 1860"

• MASTINES DE ESTANCIA

¿Por qué el fervor machimbrista de rosistas y de mitristas en 1852? Lo explica un viejo refrán: "el enemigo de mi enemigo es mi amigo". Los pocos rosistas firmes y enfesos miraban como a enemigos a los mitristas en los primeros días siguientes al 3 de febrero. Reciprocidad en los seguidores del nuevo líder portenista.

Ambos bandos evolucionaron. Buscaron aproximarse al columbrar un enemigo común. Esto los fusionó. El enemigo común era Urquiza. El vencedor en Caseros atacaba al portenista privilegio portuario y aduanero. Rosistas y mitristas reaccionaron frente a la nacionalización impuesta por Urquiza. Los acérrimos enemigos de ayer olvidaron sus mutuas querrelas. Formaron haz para oponerse al desprivilegiado Urquiza que los metía en vereda. Era la puesta en acción de un conocido suceso rural: el del mastin forastero atacado por los aguereciados y gordos mastines de la estancia. Hasta momentos antes los engordados se detentaban entre ellos. "Las buenas relaciones entre los oligarcas bonaerenses y Urquiza —anotó Sebrelli— estaban destinadas a durar pocos meses. Siguiendo su vieja tradición los oligarcas utilizaron a Urquiza mientras lo necesitaban. Lo abandonaron cuando sus intereses comenzaron a ser divergentes". La contramarca, el camaleonismo, el fregolismo y otras actitudes miméticas en 1852 eran características salientes de la criolla oligocracia. Siguen siéndolo en 1972. "El 11 de setiembre de 1852 —añadió Sebrelli— la oligocracia portenista, que ahora tiene un nuevo líder en Mitre, dió un golpe de Estado aprovechando la ausencia de Urquiza y nombró gobernador al fanático portenista Valentín Alsina. La unión de mitristas y rosistas en contra de Urquiza fue total. El propio Mitre afirmó que, dispuesto a pelear, se puso la casaca que le trajo un sobrino de Rosas, Felipe Ecurru, y tomó la espada que le alcanzaba otro sobrino de Rosas, Franklin Bond".

• BOVIDOS Y PENATES

Sebrelli hizo intervenir al fatalismo en la utilización mitrista del equipo rosista. Dijo que "no podía ser de otro modo". En esto disientimos. También discrepamos con Jauretche. Con énfasis e hipérbole el autor de "Medio Pelo" coincidió con Sebrelli. Y fue más leñoso. Defendió el "status" político de los estancieros que manejaban a Rosas y lo profetaban. "El único que podía ser caudillo —sostuvo Jauretche— era el ganadero". El pretexar falta de otro equipo político para gobernar es antiguo recurso oligocrático. Lo usa en 1972 el usurpatario. Le sirve para justificar la contramarcación y el acomodamiento de los siempre listos para el enganche. Y a la vez para dar tono de clase dirigente a los canflineros del "toro" y de la vaca. Contramarcación y acomodamiento tienen explicación biológica. Los oligocratas no cambian el pelaje. Lo cambia el gobierno. Los oligocratas son vidrios azogados. Reflejan el pelaje áulico. Años andando se replitó el camaleonismo portenista. En 1860 hubo reunificación oligocrática. Muchos adeptos a sus copoblanos Mitre y Tejedor se pasaron a las huestes del provicentino Roca. Esta vez los tráfugos exigieron instrumento público. El acuerdo se protocoló en la Casa Rosada. Mitre y Roca lo sellaron con un abrazo. Roca quitó a Mitre la conducida-condución de la oligocracia. A la vez le quitó la herencia, el legado y el abacezo del rosismo. Rosas, Mitre, Roca. Tres penates de la oligocracia que en 1972 promueve al neorrosismo con su caudal de terrorismo ultraderechista. Penates del bívodo caudillejismo financiero por la Sociedad Rural. Penates de los que se oponen a la reforma popular del tabú del 53, pero que con júbilo aceptan la trampeadora acta institucional. Penates de los que temen perder el talón de seguridad de la Santa Digna Libre. Mucho queda aún decir sobre el oligocrático tabú del 53. Servirá en otra serie de notas.

¿DEFENSA O ACUSACION?

que estaban envueltos funcionarios de la Brigada de Policía de San Martín.

Afirmaban que ninguno de los casos de secuestros y asesinatos, como los de Martín y Zenteno, del matrimonio Verd y de los esposos Maestre, habían sido debidamente investigados y ninguno le los autores habidos.

Recientes hechos, posteriores a la declaración, como el asesinato del estudiante Pujals, del fallido secuestro del Dr. Vargas Alvarez, en San Juan y del Dr. Jozami en Buenos Aires, han dejado bien en claro la participación de funcionarios de los organismos de seguridad y de la Policía Federal, no obstante lo cual nada se investigó.

Y las más recientes denuncias de torturas, formuladas por numerosas detenidas políticas, reveladas por la prensa, en las que aparecen salvajemente tratadas y hasta violadas en DIPA así como las denuncias de la Sta. Norma Morello y los asesinatos de los ciudadanos Monti y Lanchovsky demuestran la gravedad de la situación a que es sometida la ciudadanía.

Hombre y de su Consejo Jurídico asesor y representantes de otras organizaciones acuerdan:

—Solidarizarse plenamente con los querrelados y convocar a los juristas más destacados para que asuman su defensa.

—Intensificar la campaña contra los secuestros, torturas y crímenes y lograr la disolución de la Sección Especial (hoy DIPA) y el castigo de los culpables de estos hechos aberrantes.

—Llamar a todas las organizaciones populares, políticas, sindicales, estudiantiles, femeninas, culturales y de bien público en general, así como a toda la ciudadanía sin distinción de banderías políticas, ideológicas o religiosas, a colaborar en una gran colecta nacional para reunir el doble de la indemnización solicitada por la Policía Federal, es decir la suma de DIEZ MILLONES DE PESOS MONEDA NACIONAL para destinarlos a la lucha contra la represión y la tortura, la ayuda a los familiares de víctimas de los crímenes, a la campaña por la libertad de los presos políticos, sociales y conexos, la derogación de la legislación represiva y la pena de muerte y la disolución de las comisiones y tribunales especiales.

—Convocar a todas las víctimas de torturas para que ratifiquen las mismas, traten de individualizar a los responsables e inicien querrela criminal contra los mismos. Igualmente, convocar a familiares de asesinados, con los mismos fines.

Sangriento San Dólar

por Bernardo GONZALEZ MENDEZ

¿Pero es que resulta posible aguardar que surja alguna expresión de civilidad, de respeto, de responsabilidad ciudadana, de esa burda patraña que se ha dado en llamar "libérrimas elecciones estadounidenses"? Porque, la real traducción de esta graciosa "libertad republicana" son un montón de dólares puestos por los banqueros de Wall Street para que sus subvencionados candidatos de hoy resulten, tras los comicios, sus áulicos testafierros de mañana. Veamos si los hechos, siempre totizados, siempre proclives a destruir cuantos de hadas, despedazar falacias y esparitar inocencias.

A mediados del mes de noviembre de 1971, la totalidad de los periódicos yanquis reproducían el informe oficial del control de fondos electorales movilizadas durante la campaña presidencial de 1968 que impuso a Nixon en la Casa Blanca. Pues bien, según un breve acápite del mismo: "12 prominentes

familias multimillonarias contribuyeron a las campañas presidenciales de republicanos y demócratas, con gran predilección por el candidato Nixon, que en total percibió unos 2.500.000 dólares contra sólo 750.000 recaudados por Humphrey". Las familias que figuran en el cuadro de los grandes contribuyentes son: Ford (repartido en partes iguales su aporte); Rockefeller (la viuda de John D. hijo aportó 1.700.000 dólares a la campaña de su hijo Nelson); Mellon; Dupont; Field; Harriman; Lehman; Olin; Pew; Reynolds; Vanderbilt.

El matutino portenista "Clarín" —reproduciendo el texto de un semanario estadounidense— informaba: "conseguir una gobernación en cualquiera de los Estados norteamericanos parece un sueño inalcanzable... para conseguir la gobernación de Nueva York, Nelson Rockefeller tuvo que gastar 884.300 dólares en televisión y 297.000 do-

lares en la radio, lo que hace el respetable precio de 1.182.000 dólares". "Pero también las hay baratas —continúa, "Clarín"—; por ejemplo la de Nebraska, que se la llevó J. J. Exon pagando una factura de televisión por 9.000 dólares y otra de radio por 4.400 dólares. No será gran cosa pero con la inflación no se puede pretender mucho más a cambio de 13.400 dólares" (10-7-71).

En 1969 se gastaban en total unos 3 millones de dólares en las campañas presidenciales de los dos partidos —transcribía en otra de sus notas el ya citado rotativo argentino—. En 1968 se gastaron más de 44 millones, sólo podrán ser candidatos quienes cuenten con las contribuciones financieras de los grandes monopolios" (38-11-1971).

El senador norteamericano Fred Harris, precandidato demócrata a la presidencia de su país, llevaba gastados 250.000 dólares en su campaña y debía 40.000. Convocó a los periodistas para comunicarle que abandonaba su campaña. Confesó con amargura: "me falta plata". Algo parecido le ocurre a Edmundo Muskic y es sabido que Mr. Govern arremete contra "el aparato" subvencionado tan sólo por su entusiasmo.

La agencia France Presse conjeturaba el 19-3-72 en torno a la fuscada condena de los sectores ultraderechistas por el viaje de Nixon a China: "será a ultranza la extrema derecha del Grand Old Party, de la que Nixon depende financieramente para su campaña electoral, la que dirá la última palabra. Si los viejos derechistas deciden apoyarlo, es muy probable que Nixon continúe en la Casa Blanca; si no lo hacen, el Partido Republicano puede caer aún más en el desfavor popular y perder la presidencia".

Como consecuencia de la difusión —Jack Anderson mediante— de los memorandos secretos de la ITI, ha alcanzado espectacular relevancia la investigación que actualmente practica la comisión senatorial de Asuntos Judiciales en torno a las circunstancias que motivaron una elevada donación del pulpito radiofónico al Comité Nacional Republicano y la posterior decisión del presidente Nixon —seguro candidato a la reelección por dicha agrupación política— de renunciar a tres juicios entablados contra el holding por flagrantes violaciones de la denominada "ley antitrust". Tal es la magnitud de la turbia maniobra dolosa que han sido reconsideradas parlamentariamente las calificaciones de Richard Kleindienst para lograr ser confirmado como Secretario de Justicia de USA.

PILARES DE LA "NUEVA FUERZA"

Formulóse una Denuncia Contra la Nueva Fuerza

Ante el juzgado Federal del doctor Leopoldo Isaurralde, secretaria del doctor Di Paola, se presentó la Agrupación de Abogados Peronistas, formulando una denuncia contra el partido Nueva Fuerza, "por haber violado —sostienen los denunciante— el artículo 40 de la ley 19.402, que establece que los partidos políticos no podrán aceptar o recibir directa o indirectamente, contribuciones o donaciones de entidades o empresas extranjeras".

En conferencia de prensa, los miembros de aquella agrupación, doctores Ortega Peña, Duhaldé, y

Herández, sostuvieron que "la Nueva Fuerza ha recibido y recibe fondos para sus costosísimas campañas publicitarias del grupo Bunge y Born, holding empresario extranjero que domina un conjunto de empresas inscriptas entre las más poderosas del país: Molinos Río de la Plata, Grafa, Compañía Química, Alba y un número indeterminado de compañías oficiales u oficiosamente vinculadas al grupo". Manifestó también que el holding Bunge y Born es extranjero; por cuanto la compañía es controlada financieramente desde Bélgica.

Cine

Teatro

Por Ismael R. ARCELLA LOS PERROS DE PAJA

SAM Peckinpach el director de "Los perros de paja" es un interesante realizador norteamericano de ascendencia india, quien después de haberse dedicado a la labor de guionista y dirigir para la TV, comenzó a filmar en la década del 60. Su filmografía, no abundante pero de deslumbrante oficio, ha incursionado hasta el título del epigrafe, en el lejano Oeste. En cinco películas, dos de las cuales, "La pandilla salvaje" y "La balada del desierto" obtuvieron aquí en 1970 gran éxito, Peckinpach ha mostrado sus preferencias por el mundo mítico del "western" y sus inseparables paisajes y dosis de violencia. Pero ha contribuido indudablemente a la desmistificación del género, humanizando a sus personajes, suerte de antihéroes, insertados en una particular filosofía del fracaso en las empresas que se proponían. En ese ámbito la violencia, la valentía y la cobardía desempeñaban un papel muy interesante no sólo desde el punto de vista psicológico, sino además como una especie de afirmación a contrío sensu de un espíritu pacifista. En "Los perros de paja", Sam Peckinpach abandona los dilatados paisajes y se introduce en el ambiente rural y pueblerino inglés a donde un matemático norteamericano ha ido en busca de paz y tranquilidad para sus estudios. Empero en ese ambiente aparentemente apacible se descargará sobre él y su esposa, una violencia que al eclosionar finalmente se

convertirá en una manifestación de irracionalismo incontrolable.

El tema de la violencia y sus implicancias que en sus "westerns" Peckinpach abordó con evidente talento cinematográfico, se convierte en "Los perros de paja", en virtud de las debilidades dramáticas del guión en una película de virtuosismo formal pero de espíritu muy ambiguo e incoherente, en la que es muy difícil discernir acerca de su significado. ¿Ha querido Peckinpach realizar una metáfora sobre la violencia? ¿Ha pensado en una reflexión sobre la cobardía y la responsabilidad? ¿Ha tratado el realizador sobre un cobarde a quien las contingencias han convertido en un valiente temerario? ¿Nos ha mostrado la oposición entre la normal razón y el irracionalismo? ¿Es "Los perros de paja" una reflexión acerca de la débil frontera entre los locos y los cuerdos?... Todas esas consideraciones dimanan del film pero exteriormente, debido a las falencias del libro. En "Los perros de paja" Peckinpach ha dado a nuestro entender un paso atrás en su filmografía, ofreciendo un film exterior sin ideas claras sobre los problemas que trata. Y a estas alturas por más consideración que nos merezca el talento indudable de un realizador — y por Peckinpach la tenemos — no podemos alentar una obra de exclusivo "metier" cinematográfico, cuando pretende abordar temas trascendentales, implícitos en los estrechados días actuales.



Xilografía de Adolfo Belloc para el "Santos Vega, payador", de Carlos Carlino

SANTOS VEGA, EL PAYADOR de CARLOS CARLINO

HA llegado a nuestras manos un ejemplar de la rara y muy limitada edición de Fabril, a cuatro tintas, del sugerente poema de Carlos CARLINO, "Santos Vega, el payador".

La edición, una joyita tipográfica de Osvaldo F. Colombo, que compuso a mano en tipos Erasmus, siguiendo la tradición y nobleza de su padre, don Francisco Colombo, dignificador del libro en nuestro país, fue ilustrada por el recientemente fallecido Adolfo Bellocq, un artista del grabado en madera. Las xilografías que figuran fueron realizadas en trozos de boj y peral, utilizando papel Georgium. Corresponde este trato a la finura sutileza y belleza del poema de Carlos Carlino, el gran poeta de Santa Fe que ocupa en estos momentos el tablado del Teatro del Pueblo, con su pura y hermosa obra rural, "Tierra del Destino".

zón caliente como un nido", desde "el fundador ecuete y aquel otro/que remontara a sirga el río"/. "Los gringos le pusieron sus veranos/de acordeones y trigos encendidos./Los obreros sus pinzas, sus serruchos,/la diana laboral de sus martillos".

Y porque "Santos Vega es rural y ciudadano", también evoca: "Nuestra escasa fatiga, el camarada/que se da de palabra y cigarrillos"... "En nuestra geografía sin veredas, y en el otem lineal del obelisco".

Así, en pocas estrofas este auténtico cantor da en las esencias vitales de nuestra comunidad, por las venas del canto (Santos Vega, el payador) porque "todos caben en él/porque entre todos lo hemos construido./Todos han puesto y cada uno/algo de sí mismos/para levantar la arquitectura/ejemplar del arquetipo".

Y porque el canto es perdurable y la belleza del verso sólo existe porque una cavidad igual de vibración, de resonancia hay en la receptividad del lector, del auditor, "Santos Vega es nosotros/y todo lo que nace y lo crecido/lo que fue, lo que es, lo que esperamos./Lo que nunca será, lo que quisimos./Y es la dura lección que Dios impone/antes de hacernos dueño de un destino".

Un poema en profundidad, que debió salir de su circunscripta difusión para iluminar los vastos vermos de la poesía actual, donde se sigue amontonando la hojarasca. J. Ariél López

Santos Vega "aquel de la larga fama" es en este poema, un punto de referencia que le permite a Carlino en transparente canto, síntesis exhaustivas de nuestro complejo ser nacional. Difícilmente alguien haya dicho tanto en tan pocas y tan bellas palabras.

Dice concluyentemente del indio: "...asume su dictamen punitivo./de ahí que de los pies a la cabeza/un agudo alarido/le sube con su látigo sonoro,/con su sangre inocente y su homicidio".

¿Qué más? Y en esta forma va quintaesenciando la trayectoria de nuestro hombre de "cora-



LAS TRES DE LA MADRUGADA por E. M. S. DANERO

ES la hora maldita de las tres de la madrugada. Ni la profundidad de la noche ni el augurio del amanecer. La hora fatal en la que el enfermo que velamos llama para que mitigemos un dolor o le alcancemos un vaso de agua que, satisfecha su sed, lo restituirá al sueño y a nosotros nos dejará en esta vacuidad de la noche que es la de las tres de la madrugada. Con la comenación en el cuerpo, con la picazón en la cabellera hasta el punto de hacernos pasar y repasar el peine inútil. La hora en la que las páginas del libro fiel se vuelven borrosas e ininteligibles. La hora de las mil y mil vueltas en el revuelto lecho. La hora en que los latidos de las sienes son redobles y en que es más insistente y monótono el cantar de los hilos del telégrafo.

Las tres de la madrugada en la calle es la de las puertas cerradas en hoteles, posadas y albergues. Cuando todos están colmados y tienen sus casilleros vacíos de sus llaves. En Goteborg era la hora de la vagancia imperiosa, con el silencio roto por el chorro de la meada de alguna prostituta abierta de piernas al borde de la acera. En Madrid, la hora única en que, acallada la vocinglera tertulia de los noctívagos en las aceras, cual si fuera lluvia, se percibe la canción de las fuentes. En París, la hora en que la silueta huldiza del hermano de Isadora Duncan, envuelto en su toga, nos hacía creer que era una estatua en busca de su pedestal. En nuestro San Andrés de Giles la hora en que no

queda ni un policiano para hacer-nos abrir la fonda, pues es "la hora del mate". En Sao Paulo, la de los prostitutos en vagancia y desazón sin el reposo de los poyos del Largo de Arruiche y cuando hasta el meadero tiene un madero atravesado en su entrada. La hora de los perros con ladrillo acatarrado. La hora sin minutos cual si la vida se interrumpiera para no ser más que una sola, la de nuestra angustia y nuestra desesperanza. La hora que no pasa y que es la de los desesperados y de los suicidas. La madrugada gélida en que se ahorcó Gerardo de Nerval con las lágrimas convertidas en estalactitas. Las tres de la madrugada con los cafés cerrados o de las lecherías de la Avenida de Mayo cuando los peones colocan las sillas sobre las mesas para barrer por los suelos el agri-labonosa.

Las tres, ni más ni menos. A esa hora lo encontramos, metidas las manos en los bolsillos de su raído sobretodo, al poeta que Marechal muestra en su Adán Buenosaires. El desesperado, enloquecido Jacobo Filiman, que algunos "niños bien" de nuestras letras hacían como que ayudaban, al que le dieron el infernal albergue de una casa de salud, pero al que mezquinaron el calor hogareño que hubiera ablandado la gelidez de sus arterias. Su postrer refugio era el sotabanco del librero Samet y, a veces, el "torll" que tenía en los sótanos un café de cante jondo llamado, si la memoria no me falla, La Pastora. La desesperación del poe-

ta era ésa, la de las tres de la madrugada. Los minutos pasaban lentamente de uno a otro, mientras el alcáhuete del portero de la amoblada de Victoria y Lima, apoyada su cabecita sobre los brazos cruzados sobre la "quinta" de Critica, roncaba como un bendito. Su rincón era un momentáneo refugio. Se lo había confiado al poeta loco el gran Félix Alberto de Zavalia, que, a ratos, era ponentado secretario del Teatro Colón gracias a don Faustino da Rosa, y otras veces, calzando tapanos regalados por un marinero, trancadas, hacía resonar las bal-fosas de la Avenida de Mayo, ca-oralmente, a aquella hora maldita. Esas mismas tres de la madrugada en que Sábado se afana en dilucidar el enigma de los ciegos mendicantes. Esas tres de la madrugada sin esperanzas y sin final: sin deseos ni desahogos; hasta sin golpes de péndulo. Las tres horas de la muerte más efectiva, en el lecho o en el camino. Las tres de la madrugada que más nos aproximamos a esa que ha de ser la del sueño de la muerte.

Las tres de la madrugada, empero, de la venganza. Las de la hora del café de los velorios, en que queda en los pocillos la borra del que otros tantos que se marcharon, y quedan los obligados. Esos cafés que a las tres de la madrugada pudieron ser el consuelo de los desamparados poetas locos y miserios. Las que se quedan como estancadas formando un fatídico ángulo recto sobre la esfera de los relojes.

Susana Ortiz



9 de Junio 1972

SALA DE LA PEQUEÑA MUESTRA
GALERIA DE ARTE

8 PINTORES

HASTA el 10 de julio exponen sus obras en la Galería de la Asociación Estímulo de Bellas Artes (Córdoba 701) Celia ADLEN, Antonio GARRIDO, Juan GAZZANO, Juan LOPEZ TAETZEL, Miguel A. MONTALTO, Linda RENDINE, Sara ROTMAN y Héctor TESSAROLO.

FLORIDA SE VISTE DE TANGO

Sigfrido PASTOR, ya famoso por su captación del carácter porteño, expone "motivos de tango" en acrílicos y dibujos en Alantida. (Florida 646) hasta el 2 de junio.

FONTANET

Fontanet exhibirá en la sala "Gómez Cornet" del Teatro del Pueblo el 6 de junio, sus últimos trabajos que son aguardados con gran expectativa por artistas y gustadores de éste arte.

AL NIÑO DE MAYO por Claudio MARTINELLI

Te abatieron, y la patria se encogió y soltó una lágrima.

Si caíste como un pájaro... Mudo Sorprendido.

Seguramente creías que los monstruos existían solamente en el cine, o en aquellos cuentos de sólo algunos años atrás: los cuentos infantiles.

Todos los días vemos tu cara despenada sobrevolando la ciudad.

Vigilando la salida de alguna escuela. Posándose en cierta calle que algún día llevará tu nombre Y desaparecer entre las nubes hacia tu taller en alguna estrella...

Claudio Martinelli

(En homenaje a Norberto L. Blanco, en un nuevo aniversario de su muerte bajo las balas de la dictadura de Onganía. Rosario, Mayo, 1972.)



GALERIA

DE PINTORES ARGENTINOS DEL TEATRO DEL PUEBLO

DIAGONAL NORTE 943
De 10 a 12
y de 16.30 a 20.30
Exposición de

FERRUCCIO

Llegaron nuevos cuadros de URRUCHUA, BRUZZONE Y ENRIQUE MONACO (Después no diga que no le avisaron)

LAS REPUBLICAS DEMOCRATICAS

DE AMERICA LATINA DEBEN ROMPER

EL BLOQUEO A CUBA

por Beatriz Hilda GRAND RUIZ VIAJE A LA ISLA

EN un lugar de San Telmo, "La Vizcachera", el grupo A.R.A. presentó Viaje a la Isla "creación colectiva sobre una idea de Eduardo Alonso".

El espectáculo está dirigido a los niños y como tal conjuga los elementos que despiertan el interés de los pequeños introduciéndolos al mismo tiempo en vivencias estéticas y educativas.

Esta experiencia dramática, relato de un viaje lleno de aventuras, está ubicada en ese nivel que los psicólogos denominan "segunda etapa teatral" pues su finalidad específica es organizar los distintos rasgos caracterológicos en torno a una actividad.

La historia hilarante y bien estructurada llega provocando risas y los vocablos, seguidos de su explicación significativa, constituyen un valioso aporte a la formación integral. Es así como los pequeños sin darse cuenta, van internalizando educación e instrucción

A tal punto se tuvo en cuenta este aspecto que se solicitaba la participación de los espectadores quienes respondían al requerimiento e incluso lo hacían espontáneamente. Su intervención era en forma de respuestas orales o bien de dibujos coloreados para lo cual se repartieron hojas de papel y pinturitas...

Todos y cada uno de los integrantes del equipo demostró gran intuición para dialogar emocionalmente con los pequeños. Fueron por orden de aparición: Ernesto Rando (Capitán), Eduardo Alonso (Chiquín), Alberto Falcone (Bochin), Andrés Midón (Fatiga) y Haydée Aguilar (Lety).

De buena factura y sencillez los versos de Dionisia Paula. Ingeniosa la escenografía de Becus y Pedro Carrel. Comprensiva la dirección de Eduardo Alonso quien mostró conocer los fines últimos del teatro para niños.

CARTA

Con Blanca nos sentimos profundamente conmovidos ante la magnífica representación de la obra de Carlino, "Tierra del Destino". Su autor tiene esta peculiar virtud de hacernos emocionar con esas sus obras de profunda raigambre campesina luminosamente sostenido por su enjundia poética.

Pero también la hermenéutica que Vd. Barletta, como director hizo insuflar el vigor con tan destacado grupo de actores amparados por la noble actuación de Josefa Goldar, en ese sencillo y conmovedor decorado de Condoú, otro abrazo, Blanca y Raúl Schurjin

Buenos Aires, mayo de 1972.

DEL AMOR EN LA CIUDAD

Ediciones del Alto Sol, en buena impresión de Stilograf y con una magnífica tapa de José Luis RAGGI, difunde "Del amor en la ciudad", colección de poemas de 13 nuevos poetas.

Corresponde a José Antonio CEDRON dar comienzo a este homenaje "A la Ciudad de la Santísima Trinidad y Puerto de Santa María del Buen Ayre; a sus amantes.

Y Cedrón lo hace con esa exacta concisión que le permite introducir belleza en el alma con la precisión de un rayo Lasser.

Y la búsqueda de vuelo trémulo, angustiado de Carlos PENELAS.

O el interrogante denso y sugerido de María del Carmen SUAREZ.

Beatriz MAZLIAH, con su mariposeo constante de cosas e impresiones.

O el romancito, de metró corto, al modo de León Felipe, que rezuma tristeza de J. Ramón COUCHET.

O esa desgarrante definición del recuerdo de Roberto Jorge

SANTORO. Y la destreza de Rubén DERLIS para dar cuerpo a lo inabarcable.

Las espirales de nostalgias donde naufraga la soledad ciudadana de Norma AMATO.

El itinerario abigarrado hasta el amor calle por calle, de Marcos SILVER.

El épico lamento de adiós a lo que amábamos de la ciudad ingrata, de Leopoldo ARGANARAS.

Y el ramo de rosas de María Esther de MIGUEL, que hace su estudiantina poética, de café, en prosa.

Y el boliche y la depre del poeta de Almagro, Alberto GONZALEZ, que no quiere luchar por el futuro.

El soliloquio porteño, (3 partes de bronca y una de amistad sincera) de Jorge LANDABURU.

Pero también hay amantes de Santa María de los Buenos Ayres, que luchan para que un día la milonga deje de ser triste y se convierta en canto de vida y esperanza.

CARTA

Señor Director del Teatro del Pueblo. Mucho me alegro de encontrar en la sala de la Diagonal Norte, el ambiente teatral que desde hace mucho falta de Buenos Aires.

Bien dicen los programas: "para un reencuentro con el teatro-teatro". Esperaba que esto lo dijeran los diarios, las corrotas de la radio y televisión, pero se ve que toda esa gente está en otra cosa.

Lo más interesante es el fervor y seriedad de ese público no promocionado y no explotado por empresa alguna que no tiene que dar propinas, que está cansado de sofisticaciones, groserías, pedanterías, estrellas y divos que no son tales y que siente gratitud por la conducta y seriedad de todos ustedes.

La obra de Carlos Carlino, con su transparencia, poesía y realidad, nos da una idea por contraste de cuánto se ha desviado el teatro en perjuicio de la cultura ciudadana.

MARIA DE LOS ANGELES GAY



JOSEFA GOLDAR

TEATRO DEL PUEBLO DIAGONAL NORTE 943

fiernes 21.45 - Sábado 18.30 y 21.45 - Domingo 18.30

TIERRA DEL DESTINO

de Carlos Carlino

3 actos para un reencuentro con el teatro - teatro Platea sin explotar al público 100,- pesos viejos - Jubilados gratis